



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE CUSCO - PERIODO LEGISLATIVO 2022, FECHA LUNES 17 DE ENERO DEL 2022, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, MGT. GERARDO ARENAS MONGE.

En Sesión Virtual del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, realizado en la plataforma virtual aplicativo Zoom,, siendo las 09:00 a.m. horas del día Lunes 17 de Enero del año 2022, el señor Presidente del Consejo Regional Mgt. Gerardo Arenas Monge, hace el primer y último llamado a los señores Consejeros Regionales para que estén atentos al llamado de lista por parte del Secretario Técnico del Consejo Regional, para iniciar con la Segunda Sesión Extraordinaria 2022.

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI (E), SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy buenos días señor Presidente, muy buenos días señores Consejeros Regionales, hacemos el llamado de lista a esta Segunda Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy Lunes 17 de enero del año 2022, al llamado por favor:

CONSEJERO REGIONAL, LUNA FARFÁN NÉSTOR NATALICIO.-	Presente
CONSEJERA REGIONAL, SANTA CRUZ VARGAS VICTORIA.-	
CONSEJERO REGIONAL, VARGAS TRONCOSO EDUARDO.-	Presente
CONSEJERA REGIONAL, PALOMINO RICALDE ROCÍO DEL CARMEN.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, MAMANI QUISPE TOMÁS.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, CORNEJO SÁNCHEZ ROLANDO.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, CANAHUIRE VERA WINDER PASTOR.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, TORRES CHIRA BENICIO.-	Presente
CONSEJERA REGIONAL, AUCCAPURE HUMPIRE LIZETH ALEXANDRA.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, LÓPEZ ZERECEDA CRISTIAN JAVIER.-	
CONSEJERO REGIONAL, SEGURA TITO JORGE LUIS.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, PACURI FLORES FELIPE.-	Presente
CONSEJERA REGIONAL, HANCCO MAHUANTIARI JHEIDI.-	Presente
CONSEJERA REGIONAL, BECERRA HUANACO MARIA REGINA.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NÉSTOR.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, YABAR LLANOS BRAULIO ELÍAS.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, MELO CCOPA JOSÉ LEONARDO.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, ORMACHEA SOTO JUVENAL.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, LIPE PERCCA BERNARDINO.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, GUTIÉRREZ ARANIBAR RONALD JAIME.-	Presente

Señor Presidente se encuentran 12 Consejeros Regionales, por lo tanto existe el quórum para instalar la presente Sesión Extraordinaria.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias señor Secretario, entonces habiendo quórum correspondiente instalamos esta Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco, Periodo Legislativo 2022, a realizarse hoy 17 de enero del 2022, en todo caso si hubiera dispensa señor Secretario solicito se de lectura, muy bien Secretario reitero el llamado de asistencia a los colegas que nos han estado.

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI (E), SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien señor Presidente.

CONSEJERA REGIONAL, SANTA CRUZ VARGAS VICTORIA.-	
CONSEJERO REGIONAL, MAMANI QUISPE TOMÁS.-	Presente.
CONSEJERO REGIONAL, CANAHUIRE VERA WINDER PASTOR.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, LÓPEZ ZERECEDA CRISTIAN JAVIER.-	
CONSEJERO REGIONAL, PACURI FLORES FELIPE.-	
CONSEJERA REGIONAL, BECERRA HUANACO MARIA REGINA.-	



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



CONSEJERO REGIONAL, MELO CCOPA JOSÉ LEONARDO.-
CONSEJERO REGIONAL, LIPE PERCCA BERNARDINO.-

Presente

Muy bien señor Presidente, existen 02 dispensa el Oficio N° 002-2022-GR CUSCO/CR-CRA/VSCV, Cusco 14 enero de 2022, Mgt. Gerardo Arenas Monge, Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, presente, asunto, solicita dispensa de asistencia a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Cusco del Gobierno Regional de Cusco, Periodo Legislativo 2022, referencia Oficio N° 09-2022-MDCH/A, de mi mayor consideración tengo el agrado de dirigirme a usted en mi calidad de Consejera Regional de Cusco, representante de la Provincia de Anta para saludarlo cordialmente con la finalidad de solicitar a su despacho dispensa de asistencia a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Cusco del Gobierno Regional de Cusco, Periodo Legislativo 2022, en vista de que también tengo programada para el día lunes 17 enero del presente año, la invitación de la Municipalidad Distrital de Chinchaypucyo, para participar en el acto de inicio de Obra del Proyecto Mejoramiento Ampliación de los Servicios Educativo del Nivel Secundario de la Institución Educativa Chinchaypucyo, en el Centro Poblado Chinchaypucyo, Distrito de Chinchaypucyo-Anta-Cusco, por tal motivo expuesto espero su comprensión señor Presidente por este motivo sea intensivo a todos los Consejeros Regionales, así mismo adjunto al presente el documento de la referencia, agradeciendo por la atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y estima personal, atentamente Victoria Santa Cruz Vargas, Consejera Regional de la Provincia de Anta y adjunta efectivamente el Oficio N° 09-2022-MDCH/A, Chinchaypucyo 12 enero de 2022, suscrito por el Alcalde Franklin Estrada Gallegos de la Municipalidad Distrital de Chinchaypucyo con los argumentos ya antes detallados, es la primera inspección señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-

Muchas gracias señor Secretario, que el Oficio 002 presentado por la Consejera representante de la Provincia de Anta señora Victoria Santa Cruz, hemos escuchado todos los Consejeros presentes, en todo caso señor Secretario consulte a cada uno de los Consejeros presentes, para que puedan dar su votación de aprobación, desaprobación o abstención.

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI (E), SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien señor Presidente, al llamado de lista, al llamado para la consulta:

CONSEJERO REGIONAL, LUNA FARFÁN NÉSTOR NATALICIO.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, SANTA CRUZ VARGAS VICTORIA.-	Dispensa
CONSEJERO REGIONAL, VARGAS TRONCOSO EDUARDO.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, PALOMINO RICALDE ROCÍO DEL CARMEN.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, MAMANI QUISPE TOMÁS.-	
CONSEJERO REGIONAL, CORNEJO SÁNCHEZ ROLANDO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, CANAHUIRE VERA WINDER PASTOR.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, TORRES CHIRA BENICIO.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, AUCCAPURE HUMPIRE LIZETH ALEXANDRA.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, LÓPEZ ZERECEDA CRISTIAN JAVIER.-	
CONSEJERO REGIONAL, SEGURA TTITO JORGE LUIS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, PACURI FLORES FELIPE.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, HANCCO MAHUANTIARI JHEIDI.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, BECERRA HUANACO MARIA REGINA.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NÉSTOR.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, YABAR LLANOS BRAULIO ELÍAS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, MELO CCOPA JOSÉ LEONARDO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, ORMACHEA SOTO JUVENAL.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, LIPE PERCCA BERNARDINO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, GUTIÉRREZ ARANIBAR RONALD JAIME.-	Aprobado

Señor Presidente ha sido aprobado la dispensa por mayoría.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien, habiendo sido aprobado por mayoría la dispensa solicitada por la Consejera Victoria Santa Cruz de la Provincia de Santa, proseguimos con la lectura del siguiente documento también de dispensa adelante señor Secretario,

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI (E), SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien señor Presidente, Oficio N° 006-2022 GR CUSCO/CRC-CRA/EVT, Cusco 14 enero del 2022, señor Mgt. Gerardo Arenas Monge, Presidente del Consejo Regional, Ciudad, Presente, Asunto solicita dispensa de asistencia, referencia Oficio N° 08-2022-MDCH/A, de mi mayor consideración previo un cordial saludo, es grato dirigirme a usted en mi condición de Consejero Regional de Cusco, representante de la Provincia de Anta, expresar un cordial saludo el mismo tiempo manifestarle que conforme a nuestras funciones de representación, mi persona tiene programado asistir al acto ceremonial de inicio de Obra del Proyecto Mejoramiento Ampliación de los Servicios Educativos del Nivel Secundario de la Institución Educativa Chinchaypucyo, en el Centro Poblado Chinchaypucyo, Distrito de Chinchaypucyo, Provincia de Anta, Colegio Secundaria San Antonio Abad de Chinchaypucyo, ello precisamente en fecha 17 de enero del presente año, por tales efectos con el documento de la referencia, que solicitaba Presidencia de Consejo Regional la autorización para el uso de una unidad vehicular, en tal sentido solicito a usted y por intermedio suyo al Pleno del Consejo Regional de Cusco, dispensa de asistencia a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, convocado para el lunes 17 de enero de 2022, a horas 09:00 de la mañana, ello en atención a las razones antes detalladas, adjunto Oficio N° 008-2022-MDCH/A y el Oficio N° 005-2022-GR CUSCO/CRC-CRA/EVT, sin otro en particular expreso a usted las consideraciones más distinguidas de mi estima y aprecio personal, atentamente Eduardo Vargas Troncoso, Consejero Regional de Anta, documento que ha sido ingresado el día 14 enero del 2022 a Presidencia y efectivamente adjunta el Oficio N° 005-2022-GR CUSCO/CRC-CRA/EVT del 14 de enero del 2022 y el Oficio N° 08-2022-MDCH/A del 12 de enero del 2022, suscrito por el Alcalde del Distrito de Chinchaypucyo Franklin Estrada Gallegos.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien señor Secretario, antes de ir a la votación necesitamos saber si se ratifica el Consejero Eduardo Vargas porque está presente en la sesión, va a continuar en la sesión o va a quedarse con esa dispensa.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente va a disculpar ya está perdiéndose la señal, por favor se procede a votación.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Correcto, entonces solicitamos al señor Secretario para que haga la consulta correspondiente en virtud al Oficio N° 006 del Consejero Eduardo Vargas quien solicita dispensa por motivo de estar presente en el Distrito de Chinchaypucyo, porque está debidamente fundamentado entonces haga la consulta correspondiente de nuestros colegas Consejeros presentes, respecto a la aprobación, desaprobación o abstención de la indicada dispensa.

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI (E), SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien Presidente, a la consulta:

CONSEJERO REGIONAL, LUNA FARFÁN NÉSTOR NATALICIO.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, SANTA CRUZ VARGAS VICTORIA.-	Dispensa
CONSEJERO REGIONAL, VARGAS TRONCOSO EDUARDO.-	Dispensa
CONSEJERA REGIONAL, PALOMINO RICALDE ROCÍO DEL CARMEN.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, MAMANI QUISPE TOMÁS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, CORNEJO SÁNCHEZ ROLANDO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, CANAHUIRE VERA WINDER PASTOR.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, TORRES CHIRA BENICIO.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, AUCCAPURE HUMPIRE LIZETH ALEXANDRA.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, LÓPEZ ZERECEDA CRISTIAN JAVIER.-	



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



CONSEJERO REGIONAL, SEGURA TTITO JORGE LUIS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, PACURI FLORES FELIPE.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, HANCCO MAHUANTIARI JHEIDI.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, BECERRA HUANACO MARIA REGINA.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NÉSTOR.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, YABAR LLANOS BRAULIO ELÍAS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, MELO CCOPA JOSÉ LEONARDO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, ORMACHEA SOTO JUVENAL.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, LIPE PERCCA BERNARDINO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, GUTIÉRREZ ARANIBAR RONALD JAIME.-	Aprobado

Señor Presidente ha sido aprobado por mayoría la dispensa solicitada por el Consejero Eduardo Vargas Troncoso.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- Señor Presidente cuestión previa.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Adelante Consejero Juvenal Ormachea.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- Señor Presidente previo un cordial saludo a su persona a todos los colegas Consejeros y Consejeras, a todos los presentes en esta reunión, quisiera solicitar permiso de 09:30 a 10:30 por tanto tengo que acompañar a una delegación que está llegando de la Comunidad Campesina de Uñutu, tenemos una gestión a la Gerencia Regional de Agricultura, acaban de llamarme por teléfono que ya están por la zona de Saylla, quisiera solicitar ese permiso.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien colegas Consejeros creo que hemos escuchado la fundamentación de la solicitud de permiso del Consejero Juvenal Ormachea Soto, en todo caso señor Secretario haga la consulta correspondiente.

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI (E), SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien Presidente, a la consulta del permiso del Consejero Juvenal Ormachea Soto de 09:30 a 10:30:

CONSEJERO REGIONAL, LUNA FARFÁN NÉSTOR NATALICIO.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, PALOMINO RICALDE ROCÍO DEL CARMEN.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, MAMANI QUISPE TOMÁS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, CORNEJO SÁNCHEZ ROLANDO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, CANAHUIRE VERA WINDER PASTOR.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, TORRES CHIRA BENICIO.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, AUCCAPURE HUMPIRE LIZETH ALEXANDRA.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, LÓPEZ ZERECEDA CRISTIAN JAVIER.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, SEGURA TTITO JORGE LUIS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, PACURI FLORES FELIPE.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, HANCCO MAHUANTIARI JHEIDI.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, BECERRA HUANACO MARIA REGINA.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NÉSTOR.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, YABAR LLANOS BRAULIO ELÍAS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, MELO CCOPA JOSÉ LEONARDO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, ORMACHEA SOTO JUVENAL.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, LIPE PERCCA BERNARDINO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, GUTIÉRREZ ARANIBAR RONALD JAIME.-	Aprobado

Señor Presidente ha sido aprobado por mayoría el permiso solicitado.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias sí efectivamente ha sido autorizado por mayoría, la solicitud de permiso del Consejero Juvenal Ormachea desde las 09:30 hasta las 10:30, entonces lo podrá tomar su permiso, inmediatamente señor Secretario tenga usted la bondad de dar lectura a la convocatoria correspondiente.

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI (E), SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco Periodo Legislativo 2022, Cusco 13 de enero del año 2022, señores señoras, señoritas Consejeros, Consejeras Regionales del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, el Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, de conformidad con lo establecido por el Inciso c, del Artículo 24, del Artículo 50 y Artículo 90 y siguientes de Reglamento Interno de Organización y Funciones del Consejo Regional de Cusco, aprobado por Ordenanza Regional N° 119-2016-CR/GRC. CUSCO, en concordancia con el literal b, del Artículo 14 de la Ley 27867 Ley de Acuerdos Regionales les convoca a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, Período Legislativo 2022, la misma que se desarrollará de manera virtual conforme al siguiente detalle; fecha lunes 17 enero del año 2022, horas 09:00 mañana se ruega puntualidad, agenda convocatoria al Gerente Regional de Salud de Cusco, Médico César Javier Ramírez Escobar, a fin de que informe sobre las acciones asumidas en relación al Plan de Contingencia del año 2020 y 2021 frente a la Covid-19 y la atención a la población en todos los hospitales y establecimientos de salud de la Región del Cusco dentro del ámbito de su jurisdicción, el Plan de Contingencia para el año 2022 para enfrentar a la tercera ola de la Covid-19 de la Región Cusco y las acciones efectuadas por el equipo multidisciplinario y estado situacional del Comando Covid Regional, ello conforme al Acuerdo del Consejo Regional N° 003-2022-CR/GR CUSCO, sin otro en particular pido en la posibilidad para el mejor desarrollo de la sesión virtual, la utilización de un computador o laptop así como realizar las coordinaciones anteriores para el uso de la aplicación virtual con el Secretario de Consejo Regional de Cusco encargado, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sinceras consideraciones, atentamente Mgt. Gerardo Arenas Monge, Presidente del Consejo Regional Periodo Legislativo 2022.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias señor Secretario, Entonces el señor médico César Javier Ramírez Escobar, ha estado muy puntualmente antes de las 09:00 de la mañana presente, vamos a pasar al desarrollo de nuestra única agenda como habíamos quedado en la Sesión Ordinaria anterior, en el que solamente se tratara el informe o sobre el informe del señor Gerente Regional de Salud, respecto al Covid-19 creo que en el Acuerdo Regional está claro los aspectos que tiene que informarnos y al mismo tiempo nos ha puesto al conocimiento de nosotros y nosotros también a todos los Consejeros a través del correo electrónico de cada uno de ustedes, les hemos compartido entonces tienen conocimiento pleno de toda la información que vamos a recibir, entonces solicitamos para que pueda compartir la información correspondiente el Médico César Javier Ramírez Escobar, usted el tiempo sería de 20 minutos.

MÉD. CÉSAR JAVIER RAMÍREZ ESCOBAR, GERENTE REGIONAL DE SALUD.- Señor Presidente mediante usted saludo a las señoras señoritas y señores Consejeros de la Región Cusco, para mi es grato volver a presentarme para informar a ustedes como autoridades Regionales sobre los temas a tratar si me permite compartir la pantalla por favor señor Presidente, muchas gracias nuevamente entonces el tema principal vamos a denominarlo acciones implementadas por la GERESA Cusco para enfrentar la pandemia del Covid-19, entonces las acciones implementadas por la Gerencia Regional de Salud para enfrentar la pandemia por el Covid-19, el primer tema solicitado las acciones asumidas en el plan de contingencia 2020, 2021 frente al Covid-19, como segundo tema les voy a presentar el Plan de Contingencia para el 2022, para enfrentar la tercera ola, tercer punto las acciones efectuadas por el comando Covid Regional, dentro del plan de respuesta para los años 2020 y 2021 podemos ver contra el Covid se elaboró en enero del 2020 el mes el día 18 de enero, para lo cual se tuvo el presupuesto de 2'378,899.00 soles, posteriormente se elabora un plan anexo por 3'587,072.60 soles para los hospitales y redes que contaban propio, posteriormente a esto fue evolucionando el Plan Regional de Respuesta Inicial,



el cual llego a tener un presupuesto de 26'260,269.11 soles que era en un Plan Integral de la Gerencia Regional de Salud, en ese entonces Dirección Regional de Salud y cada una de sus unidades ejecutoras en las que se contemplaba la Gestión Sanitaria Salud de las Personas, Promoción de la Salud, Medicamentos e Insumos, la Red de Laboratorios, la Calidad de los Servicios de Salud, la Vigilancia Epidemiológica, Gestión de Riesgo, Estadística Informática Telecomunicaciones, Salud Ambiental y Comunicación e Información, este plan del 2021 se denominó plan de respuesta ante la segunda ola y posible ola pandémica por el Covid-19, aquí tienen los documentos del 31 de enero del 2020 al igual que se saca la alerta epidemiológica 001 ante la presencia de los primeros casos sospechosos de coronavirus el inicio de la pandemia, posteriormente se han ido renovando con la aprobación del plan de respuesta ante segunda ola y posible tercera ola octubre del 2021 y posteriormente se hace y se establece que su cumplimiento en todas las extractiva y unidades ejecutoras de la Región Cusco, este cuadro nos muestra cómo se está presentando la tercera ola lo importante en este cuadro señores Consejeros, es que nosotros hemos tenido como máximo 612 casos diagnosticados en un solo día para esta segunda ola, para el día de la elaboración del informe el día viernes el viernes 14 eran 717 casos diagnosticados en un solo día, sin embargo para la fecha actual del día de hoy hemos reportado 1,284 casos en un solo día a nivel de la Región, el estado situacional el día 13 de enero ósea de hace 04 días solo teníamos 8,515 casos, sin embargo para el día de hoy ya hemos pasado los 15,000 casos y la otra importante es que lamentablemente tenemos en 15 días 08 fallecidos, lo que nos hace ver es que si esta tercera ola es de crecimiento rápido, sin embargo el número de fallecidos no se está presentando como en la primera o la segunda ola que es una situación muy dolorosa, hasta la fecha estamos presentando vamos a decir un promedio de un caso cada 02 días, pero esto no es lo que nos debe preocupar lo que nos preocupa qué día a día estamos incrementando rápidamente el número de casos, en este sentido podemos manifestar que 100 personas que se les hace el test de descarte, 30 personas están saliendo positivas y este número en la presente semana seguramente va a superar a tener hasta 50 personas de cada 100 diagnósticos que hagamos, libre de las personas que podemos resaltar hemos tenido en los mercados, farmacias, boticas, hemos tenido intervenciones con los Bomberos, los Centros Juveniles, Penales, Empresas de transporte, Centros de Residuos Sólidos, Clínicas Privadas, Policía Nacional, entonces acá pueden ver las actividades, la evolución de camas hospitalarias durante lo vamos a decir el 2020, marzo del 2020 cuándo empezó la pandemia, agosto cuando teníamos el pico de la segunda ola y en diciembre del 2021 cuando la segunda ola podemos ver leve visión, cuando empezamos la pandemia no teníamos ninguna cama UCI, ni cama de hospitalización programada para Covid, en agosto del 2020 las camas UCI ya subieron a 18 a nivel Regional y la hospitalización a 121, para diciembre desde agosto a diciembre del 2021 podemos ver que sean incrementado a 34 camas UCI y también a 764 camas de hospitalización para Covid, vemos que este cuadro nos muestra que además se ha incrementado en los 3 niveles de atención las camas de atención para lo que es Covid, se había mencionado la 764 camas para el día de hoy 2022 si podemos decir que las camas de hospitalización se han incrementado de la misma manera, las camas de UCI las mencione en la unidad o el Área de Cuidados Intensivos que se dividen en cuidados intensivos netamente cuidados intermedios, tenemos a la fecha 61 camas disponibles para la atención de nuestros ciudadanos, esta diabolición en la figura que podemos ver agosto del 2020 y 2021, cuales fueron incrementando la disponibilidad de camas para la atención de hospitalización y camas UCI, los que puedo mencionarles dentro de esto podemos primero Mejoramiento de la Infraestructura pero como ustedes saben tenemos sean adquiridos 02 tomógrafos uno que ya ha sido entregado en el Hospital Regional y otro que está por entregarse para fines de febrero en lo que es el hospital de Sicuani, otra cosa importante nuestro laboratorio Regional también ha sido incrementado los equipos para poder tener mayor rapidez en los resultados de las pruebas moleculares, es así que durante la primera ola tenemos un retraso probablemente de 04 hasta 07 días, en la segunda ola tendríamos un retraso entre 03 a 04 días, ahora podemos manifestar que la capacidad para hacer pruebas moleculares por día está entre 500 y 550 pruebas y también el resultado será máximo en 48 horas, otra cosa importante y seguramente muchos de nuestros familiares como así del Consejo Regional, han podido tener la atención con la implementación del SAMU, el SAMU es nuestro Servicio de Atención de Urgencias y Emergencias solicita en nuestra Población inicialmente en la Provincia de Cusco a cualquier domicilio, los cuales cuentan con 04 ambulancias y a la fecha tenemos nuestra Sede en el Estadio Garcilaso, también es importante decir que durante la evolución de la pandemia es reforzar nuestra cadena de frío, al inicio de la pandemia hemos tenido que solicitar la colaboración



de la Universidad San Antonio Abad, para que me prestara su ultra congeladora para conservar estos medicamentos a menos 70 menos 80, pero a la fecha ya tenemos más 10 ultra congeladoras a nivel de nuestro almacén central de lo que es la GERESA, tenemos importante mencionar que durante la evolución de la pandemia, hemos podido incrementar 2,074 profesionales y técnicos de la Salud, lo cual significa una inversión de 91'000,000.00 emisión desde el primer, segundo y tercer nivel a nivel de nuestra Región, también es importante mencionar que durante la pandemia Cusco no ha tenido problemas con el abastecimiento de oxígeno, los cuales nuestra principal nuestra fortaleza en la primera y parte de la segunda ola ha sido la Empresa Cachimayo que podía producir 12,000 balones mensuales, sin embargo esto se ha fortalecido gracias al apoyo de muchas instituciones vamos a decir Gobiernos Locales, Sociedad Civil ahora nivel Regional tenemos 14 plantas de oxígeno, con lo cual también incrementa su producción a 7,500 balones, nosotros a la fecha nosotros podemos disponer de más de 1'400,000 m³ de oxígeno al día con la producción de estas plantas y la renovación del convenio con Cachimayo, esta es la distribución de las plantas de oxígeno a nivel de toda nuestra Región, para resaltar podemos decir el Hospital Regional tiene 03 plantas de oxígeno, el hospital Lorena también tiene ya 01 planta de oxígeno, tenemos en Urcos, Sicuani, Espinar, Santo Tomás tenemos en Urubamba, tenemos en Kimbiri-Pichari tenemos en Calca, en Machupicchu, en Quillabamba, entonces creemos que estamos mejor preparados, esta es la evolución de la cantidad de oxígeno como pueden ver en condiciones no Covid en el 2019, solo tenemos 165,000 m³ que significaba al año este consumo, al 2020 se ha incrementado a 290,000 y algo más en persona, pero en el 2021 se incremento a 641,000 m³ en total de la pandemia de la primera y segunda ola, es importante también mencionar que se ha hecho la vigilancia de la calidad del consumo de agua para el consumo humano, como los equipos que se han desplazado tenemos 1,449 Centros Poblados con monitoreo de cloro, 71 establecimientos implementados en 54 Distritos para el monitoreo de la calidad del agua y también mencionar que nuestra Provincia de Espinar tenemos 13 Comunidades que se hace el monitoreo de metales pesados, entonces como resultado también vemos que 1,090 Centros Poblados de la Región cuentan con agua segura para el consumo humano, debemos mencionar qué hemos tenido la cooperación interinstitucional dentro de los cuales hemos firmado 52 convenios con diferentes instituciones para que realicen donaciones de equipos, insumos médicos, para la lucha contra la pandemia y entonces el significado de esto es que el Estado y la Sociedad Civil han fortaleció la capacidad Resolutiva de los Establecimientos de Salud en lo que es la prevención, control y manejo del Covid-19, estas son las instituciones que han participado y los convenios y ahí pueden ver que la inversión donada por varias instituciones a alcanzado a S/ 3'800,632.66 soles, tenemos también que mencionar que por fin ahora a fin del 2021 hemos logrado firmar el convenio de intercambio prestacional entre el Gobierno Regional y Essalud, con este convenio lo que se pretende es que por ejemplo muchas especialidades con las que no cuentan el Sector Salud y SIS Salud van a poder hacer atendidas, lo contrario como sabemos Essalud no tiene presencia a nivel de nuestras Provincias y Distritos y estos asegurados se van a poder atender en todos los establecimientos de nuestra Región que están a cargo del Gobierno Regional, para lo cual se establece que existen 298 litros que son los Establecimientos de Salud que pueden brindar 14 procedimientos de primer nivel, 40 procedimientos de segundo nivel, 89 procedimientos de tercer nivel y 100 procedimientos con su respectivo tarifario, que quiere decir que cuando aprendamos por ejemplo una persona de salud vamos a poder hacer la recuperación de los insumos o procedimientos el costo monetario, igualmente este intercambio es que si la persona equis no tuviera posibilidades de atenderse por alguna vamos a decir algún acto médico, algún equipamiento que no cuenta el sector va a poder acudir ser referido a Essalud, luego también es importante mencionar a la fecha el día viernes 14 tenemos ya 2'008,000 personas de aplicación con una dosis o dos veces es el total de personas que se han aplicado el total de vacunas, hemos mejorado la capacidad de almacenamiento de las vacunas, hemos capacitado nuestro personal y había una articulación permanente entre el Ministerio de Salud, Gobierno Regional, Gobiernos Locales, las Redes de Salud y otras organizaciones lo cual les han permitido implementar puntos de vacunación descentralizados, brigadas móviles y brigadas físicas casa por casa, a la fecha tenemos 85.4 de la población que son 913,604 personas con primera dosis, 71.7 de la población con segunda dosis y 11.9 de la población con dosis de refuerzo o la tercera dosis, esta es la evolución de la vacunación ahora hasta enero del 2022, lo que quiero resaltar señores Consejeros y es que podemos ver que el 10 de octubre cuando el mes de setiembre cuando nos hacemos cargo, la vacunación y en primera dosis que estaba solo al 46% o al 40% vamos a decir, ahora entramos más del 85% en estos 04 meses y la



segunda dosis que la encontramos en solo 27%, ahora estamos en 71%, entonces en ambos casos hemos duplicado la primera dosis y hemos triplicado la segunda dosis en nuestra población que está mejor protegida aunque esto no es suficiente, esta es la cobertura de vacunación para los grupos etarios y acá señores Consejeros pido su compromiso por favor, porque vean lo que está en verde podríamos decir que están ya protegidos, sin embargo la población de 30 a 39 años no está protegida, porque solo tiene el 71% y también la población de adolescentes y los de 20 a 29 años que tampoco ni siquiera han cumplido con la primera dosis para estar encima del 85%, con la segunda dosis que están en el 62 y en el 58%, y esto significa esta población es la que más se traslada, la que más se mueve a nivel Regional y esta es la población que está llevando el virus, señores Consejeros también pido por favor su colaboración con las Provincias acá tenemos ya por Provincias como esta nuestra cobertura y ahí puede resaltar al señor Consejero, a los señores Consejeros de Espinar por ejemplo, que tienen no han llegado al 80%, 55% y así podemos ver la Provincia de Canas, podemos ver en segunda dosis Canchis, la Provincia de Anta en la segunda y en general todas las segundas dosis todavía no estamos protegiendo a nuestra población y cómo saben ellos acá señores Consejeros, es importante ya que tenemos la nueva variante, esta variante está avanzando muy rápidamente porque estamos diagnosticando más de 1,000 casos diarios la única forma de protegernos es a través de la vacunación, esto ya es un análisis que ustedes lo tienen en los documentos y acá tenemos un análisis por Distritos, entonces podríamos ver todo lo que están en anaranjado los Distritos de Occobamba, Anta, Taray, Mosocllacta, Accha, Acos, Huarocondo, Coya, Huaro, Rondocan, Sicuani, Urubamba, Urcos, Checacupe, San Salvador, Caycay están en medio camino, están entre 70 y 79% todavía no están protegidos, pero nos falta ya un impulso señores Consejeros y lo más preocupante vemos ya en rojo los Distritos de Sangarara, Acomayo, Livitaca, Pachigua, Alto Pachigua, Condorama, Colquepata, Espinar, Huancarani, Layo, Quiquijana, Ccatcca, Pitumarca, Llusco, Omacha, Santo Tomas, Ocongate, Pichari, Suykutambo, Carhuayo son los Distritos que no llegan al 70% y lo más preocupante hay Distritos ver que están en menos del 60% y ahí lo tienen en los documentos presentados, también la otra actividad que hemos hecho se ha hecho entregas de mascarillas, el 30% de la población es mayor de 18 años han recibido mascarillas comunitarias a través de los Gobiernos Locales para proteger la vulnerabilidad, se han distribuido total 297,015 mascarillas comunitarias a través de los Comités Comunales anti Covid, agentes comunitarios para la población mayor de 18 años, ampliación de la cadena de frío debo mencionar tenemos ahora vacunas suficientes garantizadas y también tenemos condiciones adecuadas para conservar las vacunas, la anterior semana hemos recibido, hemos gestionado 604 nuevas congeladoras para distribuirlas a nivel Regional, los dos primeros lotes ya 400 las tenemos a nivel han llegado la anterior semana entre miércoles y viernes y van a ser distribuidas hasta el último Establecimiento de Salud, también hemos asegurado la disponibilidad de los EPPs en mayor del 95% para la atención de la población en nuestros trabajadores de Salud, también este laboratorio como le dije su capacidad resolutive a mejorado en 95% y tenemos adecuada disponibilidad de equipos, insumos, recursos humanos, esto ahí podemos garantizar la cantidad de pruebas antigénicas y pruebas moleculares que están distribuidas en todos los Establecimientos de Salud, sin embargo el menciona que el procesamiento de los PSRs o pruebas molecular se realiza a nivel de nuestro laboratorio Regional que está ubicado en Cusco por la complejidad de los equipos y la capacidad o los profesionales que se requiere, en total podemos mencionar desde que hemos realizado el 2021 más de 75,000 análisis entre pruebas moleculares, pero también hay que mencionar que no solamente es el Covid, sino está la Influenza, está el Dengue, está el Chinkunguya, la Hepatitis y otras enfermedades que necesitan llamarse especiales en nuestro laboratorio Regional, estas son las actividades que han ido creciendo un comparativo desde el 2017, vemos que el 2021 hemos mejorado también en nuestra capacidad resolutive, el total de pruebas de igual manera han ido mejorando, tanto en la influenza, como lo que es Covid y también tenemos importante que resaltar que todas las unidades ejecutoras cuentan con la Implementación del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual tienen 07 Médicos, 10 Licenciados, 01 Sicóloga, 01 Ingeniero Industrial, 01 Técnico Asistencial para que atienda el monitoreo de salud y seguridad en el trabajo de nuestras unidades ejecutoras que son 12, este es el comportamiento de la institución presupuestal durante los últimos años, acá es importante mencionar que desde el 2015 en qué la Región de Salud tenía 327 millones, para el 2021 hemos manejado ya 711 millones en lo que es este todas las unidades ejecutoras, para lo cual acá quiero detenerme es importante, porque vamos cuál es el presupuesto por cada una de las Provincias las cuales maneja cada unidad ejecutora o cada red o cada hospital y lo que debemos



resaltar es importante que obligaciones vamos a decir el total del dinero vamos a decir de los 711 millones que mencione más del 50% es para pago de sueldos o honorarios a recursos humanos, ahí pueden ver cada una de las Provincias han recibido un dinero, se ha ido incrementando durante los años y esto también se va incrementando en este 2022, el segundo tema que nos pidieron era el plan ante la tercer ola, este plan de la tercera ola, primero este plan fue aprobado antes de conocer que ya teníamos la variante a confirmar, porque teníamos sospechas que ya estaba circulando y lo que estaba sucediendo en la Capital y otras Regiones del Norte, entonces ahí tenemos aprobado nuestro plan 2022, la finalidad del plan es contribuir a proteger la vida y la salud de la población en riesgo o afectada por Covid en nuestra región para reducir los daños a la salud y sus complicaciones; y por otro lado nuestro objetivo del plan 2022 seguir mejorando la capacidad de respuesta de la Gerencia Regional de Salud para reducir la morbilidad y la mortalidad en nuestra población ante esta tercera ola pandémica, ahí podemos ver los objetivos específicos que son 10 objetivos que están trazados dentro del mejoramiento de esta y fortalecimiento como es por ejemplo la detección, lo que estamos realizando actualmente la detección oportuna de nuevos casos de Covid, para tenerlos aislados inmediatamente mejorarlo lo que es la cobertura de la vacunación y ahí hemos visto las Provincias y Distritos y los grupos etarios que necesitan mayor fuerza, este plan de respuesta tiene varias actividades e inicialmente lo que puedo mencionarles que este plan, el presupuesto según nuestro presupuesto del plan está en 75 millones de los cuales también hay un presupuesto dentro del POI para el 2022 de 43 millones, entonces seguimos haciendo las gestiones para según la evolución de la pandemia seguir atendiendo a nuestros hermanos de la Región Cusco, el tercer punto que nos habían solicitado las acciones y estado situacional del Comando Covid Regional, primero como antecedentes tenemos que en el año 2000 o al inicio de la pandemia en el 2020, se había establecido un comité multisectorial de la lucha contra el Covid-19 ilusionando en sesiones permanente desde el primer plano, luego se instala el COER Regional Distrital y Provincial, también en ese entonces se tenía comités consultivos, técnicos Regionales para ver los protocolos dentro y las directivas una forma académica, también se integran estos comités el Consejo Regional de Decanos, Colegios Profesionales, Especialistas de Infectología, Neumología, UCI, Medicina Interna, Rectores de las Universidades y Directores Ejecutivos de la DIRESA y hospitales que en ese entonces se empezó así el manejo de la pandemia, posteriormente a esto la última actualización del Comando Covid se hace a través del Decreto Regional N° 005 del 2020, dentro de la conformación del Comando Covid Regional, entonces vemos estaba el Director de Inteligencia Sanitaria de la DIRESA Cusco como miembros Gerente de Desarrollo Social, el Director Regional de Salud, Gerente de Salud, el Presidente de los Consejos Regionales de los Decanos Profesionales, entonces se inicia que es con comités, la lucha contra la pandemia, en aquel entonces de inicio del 2020, posteriormente se conforman los comités consultivos básicamente con una actividad académica en lo que participaban los Consejos Regionales de Decanos, los Colegios Profesionales, Especialistas en Infectología, Neumología, UCI y Medicina Interna entre otros, los Rectores de las Universidades San Antonio Abad y Andina y los Directores Ejecutivos de la DIRESA, Unidades Ejecutoras en realidad, entonces ahí podemos ver el Decreto 005 que inicia las actividades de instalación del Comando de Operaciones Regionalmente temporalmente dependiente de la Comisión Regional Multisectorial de Emergencia para hacer frente al nuevo Coronavirus, entonces la secuencia el Decreto Regional 05 instala el Comando de Operaciones Regionales el COER, el 006 modifique el objetivo y la composición del Comando de Operaciones Regional el Decreto 10 del 2020 modifica la composición del Comando de Operaciones y el Decreto 001 del 2021 constituye el Comando de Operaciones Regional contra el Coronavirus, las competencias del Comando Covid, implementar y evaluar políticas de prevención y seguimiento y control de respuesta frente a la pandemia originada por el Coronavirus, gestión para fortalecer el aprovisionamiento de recursos estratégicos a nivel Regional, supervisión, monitoreo y evaluación de las políticas públicas relacionadas al control sanitario en el marco de la reactivación económica, coordinación para la movilización de recursos a fin de asegurar la continuidad de la atención a los pacientes Covid-19 y procesos sanitarios relacionados a la reactivación económica, gestionar e impulsar investigación clínica epidemiológica y otras hacer frente a la emergencia sanitaria originada por el Covid-19 y otras acciones vinculadas a la emergencia sanitaria, funciones y responsabilidades, revisión y adecuación de protocolos sanitarios para su aprobación por las instancias competentes especialmente las relacionadas al control y la reactivación económica en el marco de la pandemia, establecer las estrategias para una adecuada provisión de equipamiento e insumos necesarios,



diseñar una adecuada asignación, distribución y estandarización de recursos humanos, diseñar y aprobar las estrategias e indicadores más apropiados para hacer frente al Covid-19 en el marco de la reactivación económica, articular políticas sanitarias en los diferentes organismos o instituciones directamente vinculados a la reactivación de actividades económicas dentro de la relación, las reuniones voy a detallar en el 2020 se han tenido reuniones mensuales ordinarias durante la primera ola, además de reuniones extraordinarias y demandas, durante el 2021 reuniones ordinarias durante la segunda ola y algunas reuniones extraordinarias, dentro del 2021 al 2022 luego de la Segunda del segundo trimestre hasta septiembre se tuvieron reuniones extraordinarias y cuando se reinicia las reuniones mencionales según el fin de la segunda ola, este trabajo vamos a decir acá hay que resaltar lo importante del trabajo de la Iglesia Católica y otras organizaciones, pues con esto no solamente en Provincia Cusco, sino a nivel Regional para la instalación de las plantas de oxígeno que lo hemos mostrado a nivel de toda la Región, también es importante mencionar la conformación de los Comandos Provinciales y Distritales y los Comunales anti Covid, los cuales nos ha permitido la reactivación de los Comandos Covid Provincial la conformación de Comandos Covid Comunales, capacitación a los Comandos Comunales, asistencia técnica a los Comandos Covid Provinciales por ejemplo de Quispicanchi, Paucartambo, Chumbivilcas, reunión de coordinación permanente en el Comando Amazónico Andino, entonces tenemos 13 Comandos Provinciales, 99 Comandos Distritales, 989 Comités Comunitarios anti Covid y en este momento está iniciando la reunión con las autoridades, los señores alcaldes de la Provincia Cusco y otros Alcaldes que tiene la Municipalidad del Cusco, para nuevamente reforzar viendo el avance vertical de la de esta tercera ola que nos está doliendo mucho, porque muchos hermanos están y se siguen contagiando, señor Presidente, señores Consejeros está sería nuestra información que ponemos a su consideración gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-

Muchas gracias señor Gerente, hemos escuchado atentamente le hemos dado el tiempo prudente que era 20 minutos, sin embargo era necesario que también usted exponga toda la información que se requiere 35 o 40 minutos aproximadamente, en todo caso aperturamos en la primera rueda de intervenciones de los señores Consejeros, quiénes seguramente van a puntualizar con comentarios o en todo caso con interrogantes por lo tanto explicamos señor Gerente tomar nota de ello, Consejeros pueden inscribirse para primera ronda de participación, Consejero Néstor Luna, Consejero Néstor Velasco, Consejera María Becerra, Consejeros Winder Pastor Canahuire, Consejera Rocío Palomino, Consejero Bernardino Lipe, Consejero Jorge Segura, Consejero Felipe Pacuri, en todo caso cedemos la palabra al Consejero Néstor Luna adelante usted.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.-

Gracias Presidente por su intermedio saludar a los Consejeros que están participando en esta Segunda Sesión Extraordinaria, Periodo Legislativo 2022 y también de manera muy especial un saludo cordial al Gerente Regional Dr. César Ramírez, expresado esto lamentablemente Presidente algunos de los Consejeros o solamente soy yo, de que no he podido tener la información completa que nos alcanzado el Gerente, embargo extendiendo algunas preguntas en un número de 03 al Gerente Regional César Ramírez, mi intervención voy a hacerlo este como Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud y Salubridad Período Legislativo 2022 y estas son mis preguntas señor Presidente por su intermedio al Gerente César Ramírez, el Cusco está considerado como zona de extremo contagio, las informaciones en los medios de información debido a que por ejemplo es de 100 personas intervenidas 30% están con Covid-19 no es cierto, ante esta situación señor Gerente es sugerencia ¿qué medidas se está tomando, está realizando algún nivel de coordinación con los colegas Médicos, Enfermeras, Sicólogos, Nutricionistas al parecer usted se encuentra solo?, pregunta dos ¿el servicio de transportes urbano y provincial, no cumple con los protocolos de bioseguridad, todos los días estamos viendo como los combis están llenos de pasajeros, parados y sin barbijo nadie dice nada, ahí está el contagio y encima los señores policías están en pareja, contando cuentos que será conversaciones personales, caminando, caminando y los servicios urbanos y provincial llenos de pasajeros no pasa nada, ahí está el contagio, ¿qué medidas se está tomando al respecto señor Gerente?, pregunta tres en la Región Cusco tenemos 13 Provincias, perdón en la Región Cusco tenemos 13 Provincias, existen establecimiento de Salud desde nivel 1, 1-1, 1-2, 1-3, 1-4 son los que tienen ya algo de internamiento, en algunas Provincias el nivel 2 y 3, estos establecimientos deberían ser fortalecer señor Gerente en



Chumbivilcas, en Acomayo, en Paruro hay establecimientos 1-4 y tranquilamente ellos podrían prevenir y evitar de que todos los de Covid vengan al Cusco, al Cusco, al Cusco me parece que ahí está el detalle se debe practicar la descentralización señor Gerente si hacemos esto no habría mucha aglomeración de pacientes en el Hospital Regional, en el Seguro, yo he visitado el Hospital Regional están en los pasillos y camas, entonces en esa situación no se puede enfrentar al Covid, por ello yo solicitaría que usted un poquito más acentúe su pensamiento y que los establecimientos 1-4 se fortalezcan, entonces creo que así estaríamos evitando mayor problema, tengo otras preguntas pero me reservo para la tercera, para la segunda intervención ojala tenga oportunidad gracias Presidente, gracias señor Gerente en su momento estaré escuchando su respuesta.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted, seguramente ha tomado nota de sus interrogantes, Consejero Néstor Velasco tiene la palabra.

SR. NESTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor Presidente, saludarle a usted y saludar también a todos los colegas Consejeros y al público que nos está acompañando, saludar también al Dr. Javier Ramírez y a su equipo técnico que ha traído un informe más de evaluación convincente pero cierto, yo tengo algunas observaciones primero de animarlo de comprometerse porque seguramente ahora cuando el contagio crece hay muchas observaciones, hay mucho insatisfacción, hay mucha crítica pero si embargo hay que superar eso de manera coordinada en el equipo técnico sobre todo en la Gerencia de Salud, haber me gusto como dice quisiera que los Consejeros apoyen, yo ahí quisiera hacer una pregunta de que manera como nos podemos involucrar, cuando alguna vez quisimos hacer no se nos han tomado en cuenta y que ahora más bien creo que cobra importancia la presencia de los Consejeros, porque en realidad quienes más que los Consejeros que conocen la realidad de sus Provincias, la realidad de los servicios tanto en Educación, de Salud están en las Provincias, en ese sentido sería bueno identificar, cuál sería el trabajo en conjunto con el Consejo Regional, seguramente hay bastante la escuchar solamente en la Provincia de Paruro más de 7 millones para el pago de sueldos se dice me llama la atención, porque el Sector de Salud nunca ha sido llamado para las audiencias en las Plazas Públicas y esto 7 millones superan en la Provincia de Paruro el presupuesto que maneja la Municipalidad Provincial de Paruro y por eso tiene que ser obras de infraestructura y de muchas cosas, entonces en ese sentido creo que nosotros podríamos realmente asumir el rol de fiscalización, que están haciendo los funcionarios en las Provincias, porque además de tener derechos que han adquirido por su nombramiento, por su permanencia o son repuestos judiciales, a veces se aprovechan de eso y no están en un real servicio sobre todo en estos tiempos difíciles, por el otro lado quisiera también mencionar que la Provincia de Paruro no ha sido considerado por ejemplo para una atención del IOARR, porque hay muchas razones que explicar me a tomar mucho tiempo, pero sin embargo no tiene planta de oxígeno, no tienen estas congeladoras espero como usted dice de que va a llegar para todos los lugares esta congeladoras a todos los Establecimientos de Salud que tome en cuenta al Distrito de Ccapi, la Distrito de Omacha y hasta unos últimos informes no habían llegado a más allá del 50% de las vacunaciones con la primera y segunda dosis, entonces tenemos esas estadísticas y creo que estas estadísticas que deberían de servir para poder mejorar la estrategia de intervención, estamos muy bien en los que están por encima de los 80% de vacunados, pero que haya que aquellos que no se aceptan que han superado con las justas al 50 o no han llegado 50%, creo que las energías, los recursos de sector de la Gerencia de Salud debería estar orientados para eso, bueno en realidad tengo muchas preguntas en base a lo que vamos dialogando en esta primera y segunda rueda, tendré la oportunidad de poder participar pero sin embargo reitero Dr. Javier ayudarlo de poder ponerle más voluntad, más trabajo, llamar por ejemplo al trabajo integrado del equipo del Sector de Salud del Gobierno Regional para poder rehacer esta tercera ola muchas gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted, enseguida cedemos la palabra a la Consejera María Becerra adelante usted.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias Presidente muy buenos a usted, a cada uno de los Consejeros, al Gerente de Salud de nuestra Región y a los funcionarios que le deben de estar acompañando, en verdad lo que hemos recibido



es una información genérica y general en lo que respecta al Covid-19, si pues realmente un Plan de Contingencia no por eso se llama Plan de Contingencia o porque es específico, no así un Plan de Emergencia que es general, entonces esto ha sido prácticamente en forma general, la importancia de un Plan de Contingencia justamente es la capacidad de dar respuestas rápidas para los controles de emergencia, estableciendo un procedimiento que indique las acciones, optimizar recursos, control adecuado para cumplir normas, tantas normas se han dado con el Covid no, lógicamente cumpliendo algunas etapas fundamentales como son evaluación, planificación, pruebas de viabilidad, ejecución no, que son sumamente importantes ya que en sus últimos primera etapa son temas preventivos y las últimas etapas son pues de ejecución del plan, entonces hemos tenido un informe genérico, sin embargo hay información muy importante, la idea aquí es de coadyuvar y de colaborar no tanto es crítico sino por la situación todos tenemos que afrontar este Covid, en ese entender estos días yo he estado por el Hospital Regional y también me he contactado con el Doctor este para conversar con el Director sobre varios temas y yo tengo una preocupación de que hemos estado contactados con pacientes de UCI, Doctor por su intermedio Presidente ellos hasta la fecha no está recibiendo la atención de un especialista de cuello, cabeza y se les está complicando el tema incluso algunos de ellos ya están queriendo llevar a las clínicas particulares para que sean atendidos, por qué no hay el especialista de algunas razones pero la vida es la vida, estos se les está complicando para llevar a una clínica hay que tener los recursos económicos, sin embargo también nos ha informado el doctor y está en el informe que nos ha hecho llegar el convenio de intercambio prestacional en Salud entre el Seguro Social y la Red Asistencial de Cusco y el Gobierno Regional claro esto está dentro del marco Legislativo N° 1466 en el que si tal como ha indicado el Doctor podrían atender, pero sin embargo eso no se está dando Doctor, hemos estado una semana integra con un paciente intentando trasladar a ESSALUD y no se ha logrado, no quiero contar las penurias quien estamos pasando, la desesperación de esta familia, a mí me da mucha impotencia de ver llorar hijos varones mayores llorando por su padre porque no podrían hacer nada, finalmente creo que han logrado ojalá Dios lo haya permitido por su intermedio Presidente al Doctor, que lleven un médico particular de cuello y cabeza para que lo vea, porque ya había hecho trombosis anoche el paciente, entonces estamos y seguramente así como este paciente hay muchos otros como actualmente tenemos un paciente de Quillabamba que necesita urgentemente también a este especialista y no se le está atendiendo más de una semana, entonces esas emergencias son las que tenemos que coadyuvar todos, poner el esfuerzo y hacer de que sean atendidos y entiendo que el tema de Salud es sumamente amplio y difícil de atender en esa circunstancia, yo voy aprovechar más bien para hacerle al Doctor un informe posiblemente no tiene esta información el Doctor sobre mi Provincia de la Convención actualmente ya tenemos casi 1 millón de afectados, infectados con dengue y el tema también del Covid está pero exponencialmente creciendo y en Quillabamba tenemos un IOARR por parte del Gobierno Regional y que incluso han intentado hacer entrega, la entrega o para poner la marcha planta que se llama esto para ser la entrega el mismo que no ha sido recepcionado por el Director, ni por ninguna Autoridad de la Provincia de la Convención, en razones a los siguientes fundamentos señor Presidente por su intermedio al Doctor, actualmente tenemos no tenemos aire acondicionado, en Quillabamba Doctor y usted sabe que los profesionales, los técnico ahí utilizan varias ropas y la última ropa que utilizan no recuerdo exactamente el nombre creo que se llama es como de un material sintético y cuando uno está con ellos y les toca el interior del cuerpo están pero sudando como bañados en agua, no existe, no existe el aire acondicionado en este IOARR de Quillabamba que supuestamente se ha concluido, este IOARR que ha sido especialmente para la atención del Covid no funciona, porque indican, dicen que no está en el expediente un expediente elaborado en planta y que no hayan considerado este el aire acondicionado para la Provincia o para Quillabamba, también hemos verificado que hay goteras esperemos que se hayan arreglado, hay 02 lavadoras grandes son semi industriales me parece tampoco funcionan, tampoco funciona el oxígeno empotrado que se tiene en la central de oxígeno no tiene fuerza y no llega el oxígeno a las camas, nosotros tenemos para atención de 50 pacientes en Quillabamba las salas están hechas y no llega el oxígeno y seguimos utilizando los balones de oxígeno, entonces hay muchas y serias deficiencias, no tenemos actualmente en Quillabamba ambulancias, tenemos 02 ambulancias una que nos ha donado el Municipio, pero que ya estén los últimos días de su existencia y otra es de Echarati y las 02 ambulancias solo consta de una camilla, 01 balón de oxígeno y una silla giratoria de escritorio que han acomodado para quien acompañe al paciente, en esta situación está la Convención en esa situación seguimos en la tercera



ola del Covid, el elector de gases de electrolitos no cumplen las especificaciones técnicas, por lo tanto Doctor tampoco funciona, a pesar de que existe un presupuesto en el tema de las ambulancias ya son más de un año que esta que se cae y se cae la adquisición o el proceso de estas 02 ambulancias, también tenemos 01 centro de Salud en el que está incluido en el Tinkuy que tiene aproximadamente 11 millones, igual el Centro de Salud de Santa Ana que funciona en la misma Ciudad de Quillabamba, funciona en un garaje, en este garaje están asinados todas las Oficinas de Atención, está lleno de pacientes, no hay hasta la fecha la transferencia presupuestal no se había hecho, inclusive los residuos tóxicos de alto riesgo que están en bolsas rojas están ahí a la vista y paciencia de las personas que se van a atender ahí están los residuos amontonados del día y que solamente lo recolectan o lo recogen desde el Cusco cada mes, cada mes, igualmente tienen un techo de calamina todo está a medias, el calor es insoportable, es realmente lamentable la situación de Salud que tenemos en Quillabamba, eso por lo pronto a nuestro Director para hacer de su conocimiento y puedan tomarse las acciones del caso, porque seguramente esta misma situación están pasando algunos IOARRs de las otras Provincias, que pareciera que hubieran entregado completo pero cuando uno va a ser la supervisión y la revisión, porque lo hemos hecho incluso con Contraloría nosotros, hemos ido a Quillabamba acompañados de Contraloría Regional y conjuntamente con ellos hemos hecho todas estas supervisiones, seguramente ya habrán salido los informes de esta entidad, muchas gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted, bien algún Consejero estuvo tomando o solicitando participación no le hemos atendido oportunamente, porque estaba en la palabra la Consejera María, adelante Consejero Winder Pastor Canahuire.

SR. WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente, el saludo a los Colegas Consejeros, Consejeras igualmente al Gerente Regional de Salud Dr. Javier Ramírez, bien para el tema de Salud respecto al tema de contingencia, voy a empezar primero siempre con mi Provincia también que tienen relación con problemas de las Provincias Altas, primero para mencionar respecto al IOARR que se ha instalado, que se ha cumplido no podemos ser mezquinos, se ha transferido para el IOARR el Hospital Alfredo Callo Rodríguez 6'070,000.00 soles, lo cual se ha cumplido actualmente con el equipamiento una serie de procedimientos que se han hecho, algunas partes de la infraestructura está en poses de construcción, creo que se ha cumplido esto si va satisfacer gran parte las necesidades que tiene este Hospital Alfredo Callo Rodríguez, lo que falta aún todavía las ambulancias y otras que pero felizmente ya está en proceso, hay un saldo inclusive de dinero lo cual el propio Director del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, indica de que si tiene que seguir trabajando con otros proyectos esperamos que en esto también Gerente Regional siga apoyándonos para este Hospital Alfredo Callo Rodríguez si tiene ahora si recategorizarse, por otra parte nosotros como Consejeros también coordinamos permanentemente con la Gerente de la Red Canas Canchis de Espinar, inclusive con el Hospital del Seguro ESSALUD de Canchis, precisamente ayer tuvimos reunión entre Autoridades, Sociedad Civil, el Director del Hospital de ESSALUD Canchis y hay una posibilidad de que puedan instalarse una planta de oxígeno en el Hospital del Seguro Social, no tiene un lugar donde porque se han encontrado desperfectos, cierto rechazo en la zona que venía prendiendo la instalación, en este tema solicito que por intermedio de la Presidencia de que ayude el Gerente Regional de Salud, para que se puedan instalar de repente para ambas instituciones tanto el Hospital Alfredo Callo Rodríguez, particulares como ciudadanos común y corrientes y los asegurados un determinado lugar que la Municipalidad pueda facilitar un bien o una área y estamos en eso de que yo creo que hay necesidad de que las autoridades coordinen para este aspecto, la Municipalidad y también la misma Gerencia Regional de Salud, ya lo hemos avanzado pero es necesario que el Gerente Regional de Salud conozca para que también las coordinaciones sean a nivel Provincial y también a nivel de la Región de Salud, el otro tema por su intermedio Presidente, para dirigirme al señor Gerente Regional de Salud, bien como hemos coordinado señor Gerente, para el Hospital para el Proyecto de Construcción del Nuevo Hospital de Canchis y Provincias Altas del Nivel 3-1, bueno se ha avanzado después de más de un año y medio de búsqueda de terreno en donación, logramos por fin en conseguir un terreno en donación en una Comunidad de Pampacalla, los técnicos de la Gerencia Regional de Salud ya han ido varias veces, han constatado ya está felizmente subsanándose las recomendaciones hechas, se ha



verificado el cumplimiento de los criterios entre otros, lo que está un poco demorando es que los ingenieros de la Gerencia de Salud está de vacaciones este mes y no se ha podido cumplir con la última verificación, espero que en los primeros días de febrero ya disponga su despacho para que se culmine estos estudios, estas verificaciones luego ya se apruebe definitivamente la donación de este terreno por la Comunidad de Pampacalla, por otra parte yo quiero informar también es necesario que se conozca que en coordinaciones que hacemos los Consejeros, el Director del Hospital del Seguro en Sicuani también este Hospital está en búsqueda de terreno para su construcción de su local, nuevo local, nuevo hospital, también del mismo nivel, nivel 3-1, esto es importante porque va a ser también para la Provincia de Canchis y Provincias Altas, lo mejor que podemos tener de esta información es que ya tienen presupuesto, ESSALUD ya tiene presupuesto lo que falta nada más es el terreno, en nuestro caso el Hospital nuevo de Nivel 3-1, también estamos 2019 estamos en gestión, si bien es cierto ya estamos ultimando ya la donación del terreno pero el presupuesto no tenemos eso si va a ser una gestión que hay que hacer a largo plazo es un proyecto grande, megaproyecto para Canchis y Provincial Altas, entonces en este tema es para conocimiento de nuestro Gerente Regional de Salud, hoy tenemos reunión después de esta sesión con el Director del Hospital de Salud de Sicuani, para ya también lograr otra donación de otro terreno en esta misma zona, ambos hospitales se construyan en esa misma zona y conversemos con la, Comunidad, estamos en ese proceso esperamos que las autoridades coordinemos mejor tanto el Hospital del Seguro como también la Gerencia Regional de Salud. porque se tienen que articular para muchos esfuerzos para un bien común no, porque todavía no estamos en una situación crítica con esta pandemia, entonces yo creo que hay muchas actividades que hay que coordinar yo permanentemente coordino con el Gerente Regional de Salud siempre permanentemente informamos, qué es lo está pasando que requieren de problemas también hay en los Hospitales de la Red Canas-Canchis-Espinar Alfredo Callo Rodríguez, entonces entre otros nada más por ahora Presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted, invoco colegas Consejeros de que nuestra participación sea respecto a la agenda, respecto al informe que hemos recibido del señor Gerente Regional de Salud, usted Consejero ha puntualizado más sus gestiones, sus coordinaciones ha fortalecido tal vez el informe del señor Gerente referente a la Provincia de Canchis, ubiquémonos a la agenda iba a ser mucho más rico nuestra participación, adelante Consejera Rocío Palomino con su participación.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias Presidente, lo saludo a usted Presidente y a través suyo a los colegas Consejeros, un saludo al Gerente Regional de Salud al Dr. Javier Ramírez Escobar, como usted bien dice me voy a ceñir exclusivamente a la presentación y al informe que nos ha entregado el Dr. Javier Ramírez, sobre el Plan de Contingencia 2021 señor Presidente quisiera por favor que el Dr. nos precise los resultados más importantes logrados por GERESA, así mismo que nos precisa también en cuanto al presupuesto con cuánto de presupuesto se contó, con cuánto decía en el Plan de Contingencia 2021 que debía hacer el presupuesto, de este total de presupuesto definido en el plan, cuánto se ejecutó en este plan señor Presidente preguntarle también si estaban considerado la adquisición de los tomógrafos, las ambulancias a las que hace referencia y otro eso es importante que nos precise, sobre el plan de respuesta ante la tercera ola por Covid-19 2022 en la diapositiva que nos presenta podemos visualizar hasta el nivel de objetivos, lamentablemente ya el nivel de las acciones no las podemos visualizar, por tanto le pediría al Dr. Ramírez que nos indique cuáles son las actividades o acciones más importantes las más importantes, también que nos precise con cuánto de presupuesto se cuenta o cuánto se requiere para la implementación de este plan y si está garantizado el presupuesto o no, eso es importante, el presupuesto también considera equipamiento o solamente está referido a la contratación de personal, de acuerdo a consulta amigable Presidente, para el año 2022 las 12 Unidades Ejecutoras de Salud cuentan con presupuesto para contratar recursos humanos, a través de Contrato Administrativo de Servicios CAS es lo que conocemos y contrato de servicios, servicios directos pregunto ¿es solo para contratar recursos humanos que se requiere presupuesto eso nomás encontramos ahora en consulta amigable para el 2022?, no existe la necesidad de realizar otras adquisiciones, equipamientos, adquisición de medicamentos y otros, ¿porque hablo de la adquisición de medicamentos Presidente?, porque cuando nosotros necesitamos a los Establecimientos de Salud



en muchos de ellos no existen medicamentos para responder la sintomatología que se está teniendo con el Covid-19 en esta su nueva versión, entonces este también preguntarle sobre sí desde GERESA se tiene la competencia de hacer la fiscalización a las farmacias, en las farmacias el precio de los medicamentos están extremadamente alto sobre todos aquellos que tienen que ver con resfriados, gripe y otros; y de manera muy puntual también quisiera que nos precise cuál es la diferencia entre la primera, segunda y ahora tercera ola en cuanto a los planes que se presentan desde GERESA, un segundo punto que nos habla o es importante más bien preguntarle al Director es que se han ejecutado ocho IOARRs a nivel de la Región, igual número de Establecimientos de Salud pregunto porque ha hablado sobre el tema de recursos humanos ¿está garantizado los recursos humanos en ESSALUD para los IOARRS indicada?, esa es la preocupación que tienen las autoridades locales, el personal mismo de los Establecimientos de Salud y la población en general, en el caso de Calca y Yanatile tenemos ya el IOARR prácticamente al 100% en infraestructura y equipamiento, se ha hecho la verificación se tiene previsto hacer una última evaluación de las observaciones que se han realizado, entonces podría entonces es necesario saber si estas IOARRs estas nuevas infraestructuras o ampliadas van a tener personal recursos humanos y sería importante Presidente solicitarle al Director o al Gerente que nos haga llegar las posesión después de la sesión el detalle del personal contratado para el funcionamiento de las IOARRs, un tercer tema del que nos habla el señor Gerente nos informa en la diapositiva 15 nos dice, que son 2,074 profesionales y técnicos contratados, por un monto de 91 millones de soles, ¿cuál es la escala remunerativa del personal contratado por grupo ocupacional?, sería importante también conocer este detalle señor Gerente y saber si se garantiza y vuelvo a decir el funcionamiento, entonces de los establecimientos de Salud y la respuesta al problema del Covid, al contagio elevado del Covid que se está dando, otro tema del que nos habla son sobre las plantas de oxígeno implementadas preguntó este señor Gerente ¿las plantas de oxígeno implementadas y financiadas por unidades ejecutoras diferentes a las del Gobierno Regional cuál es la propuesta que existe desde GERESA?, ¿sabiendo que por función y competencia estas plantas deberían estar siendo administradas por GERESA?, sin embargo tenemos 03 casos 03 Municipalidades que están administrando, se tiene algún plan, se tiene alguna propuesta al respecto, porque no se va a garantizar la sostenibilidad de estas plantas si es que vamos a dejar que continúen siendo las Municipalidades las que se hagan cargo de este funcionamiento, sobre la vigilancia de la calidad de agua tocó también es un tema importante agua para consumo humano, muchos Distritos señor gerente y Centros Poblados consumen agua no apta para consumo humano mi Distritos uno de ellos pregunto ¿con qué periodicidad se realiza el análisis de agua, dónde podemos recabar los resultados, cuál es la sanción o acciones más bien que realiza la GERESA si un Distrito o un Centro Poblado no consume agua segura, que es lo que hace, plantean inversiones para hacer nuevos sistemas de agua, es importante conocer?, todas las Unidades Ejecutoras cuentan que si las 12 cuentan con la implementación de Servicio y Seguridad de Salud, no dicen que tiene 07 Médicos, 10 Lic. en Enfermería, 01 Psicólogo, 01 Industrial, 01 Técnico Asistencial, dónde están ubicados ellos, como desarrollan su trabajo, como sabemos que llegan a nuestras Provincias y a nuestros Distritos, es importante por favor que nos esclarezca sobre ese tema y finalmente sobre el Comando Covid Regional mi pregunta es ¿existe el Comando Covid Regional?, bueno por lo menos no conocemos qué es lo que hacen y tampoco se escucha pues la difusión sobre ellos, tienen un plan este Comando, tiene un presupuesto, se cuenta con un informe de las acciones y resultados que ha logrado el Comando Covid-19 durante los años 2020 y 2021, entonces vuelvo a preguntar ¿tienen un plan para el 2022?, finalmente sobre la cobertura de vacunación por Provincias, existen algunas Provincias como usted bien lo ha indicado, donde la población coberturada con las vacunas es baja, le pedimos entonces señor gerente definir estrategias para llegar a la población en su totalidad y compartir estas estrategias con nosotros los Consejeros, para poder apoyar en cuanto a la difusión, en cuanto a la sensibilización y otras acciones que sí podemos hacerlo como Consejeros, pero entonces quisiéramos conocer y cuál es la estrategia, cuál es el plan, qué acciones van a implementar esto por el momento señor Presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted, muy puntuales sus interrogantes, señor Gerente seguramente ha tomado nota de ello, inmediatamente pasamos y cedemos la palabra Consejero Bernardino Lipe adelante Consejero buen día.



SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor Presidente, en primer lugar permítame saludar a usted y por intermedio de su Presidencia los colegas Consejeros y Consejeras y el propio también a todos los participantes, señor Presidente en primer lugar también felicitar al señor Director Gerente al Dr. Javier Ramírez Escobar, quien en su condición de Gerente nos viene dando la información solicitada, señor Presidente preocupado por un incremento de la estadística de casos de contagio a nivel de la Región, sí embargo me pregunta para el señor Gerente es la siguiente; ¿cuál es el nivel de coordinación con los comandos Covid de las Provincias, como también con los Distritos?, porque sabemos bien de que a nivel de toda la Región se viene realizando un sinnúmero de actividades colectivas por ejemplo o la organización de campeonatos deportivos, con asistencia de muchas personas, corrida de toros y otras actividades sociales, en ese entender señor Presidente reitero la pregunta al señor Gerente cuál sería de coordinación para poder un poco frenar este tipo de actividades y producto de ello ya sabemos el resultado, por otro lado también preguntar al señor Gerente cuales son los criterios por ejemplo para recibir a un paciente y realizar su descarga, particular por ejemplo en el Distrito de Andahuaylillas de la Provincia de Quispicanchi una persona había acudido teniendo en cuenta de que tenía algunos signos de Covid, pero sin embargo el personal de los centros de salud no le había querido atender, en todo caso a eso reitero cuáles son los criterios para poder realizar este tipo de acciones de parte del personal de Salud, también mi pregunta es hasta fines de diciembre del año pasado teníamos un personal bastante considerable que trabajaba, esté atendiendo sobre todo los casos de Covid del personal Covid-19, en ese entender cuál es el nivel de relación laboral a la fecha, se ha renovado hasta el personal o el contrato del personal o cuál es otro criterio para que pueda continuar trabajando, laborando, también señor Presidente desde la Provincia de Quispicanchi tenemos una preocupación, teniendo en cuenta de que como decía la Consejera Rocío solamente se ha implementado 08 IOARRs a nivel de la Región del Cusco, sin embargo una de las Provincias grandes cómo es Quispicanchi no ha sido atendido, en todo caso de qué forma se va atender a las Provincias donde no se ha implementado este tipo de servicios a nivel de las Provincias, es más señor Gerente tenemos ya la estadística de la Provincia de Quispicanchi la situación es bastante crítica, más aun teniendo en cuenta de que la Provincia de Quispicanchi está directamente también relacionado con la hermana Región de Madre Dios; y por ello de todas maneras es necesario de que se tome con bastante consideración a la Provincia de Quispicanchi, muchas gracias señor Presidente son preguntas muy puntuales.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias Consejero Bernardino y para concluir la primera ronda de participaciones 0 todavía tenemos 02, disculpe cedemos la palabra Consejero Jorge Segura.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente muy buenos días, saludar a todos los integrantes del Consejo Regional y a su vez al Gerente de Salud Med. Javier Ramírez por la presencia y la exposición del informe que ha tenido el día de hoy de realizar a este Pleno, sobre este Plan de Contingencia, Plan de Respuestas sobre la tercera ola que viene ocurriendo en nuestra Región del Cusco, yo quisiera hacer algunas preguntas puntuales Presidente por su intermedio y quisiera saber si de manera específica existe un Plan de Contingencia contra esta nueva variante del Omicrón, porque revisando la información que nos ha enviado revisando otra información, vemos que desde el Ministerio de Salud se ha generado estos Planes de Contingencias, tanto de lucha contra la segunda ola del Coronavirus y una posible tercera ola, que esa básicamente ha sido replicada en todas las Regiones tal vemos en la información que nos a remitido por la Gerencia de Salud, pero las circunstancias luego de que se ha emitido este pronunciamiento Nacional de que, ya se ha declarado la tercera ola como todos tienen conocimiento, básicamente ha sido por motivación de esta nueva cepa que es el Omicrón y he estado viendo en otros Gobiernos Regionales en otras instituciones a nivel Nacional ya cuentan con un plan específico de contingencia, de respuesta rápida contra esta nueva cepa que se Omicrón, así que yo quisiera saber si la Gerencia de Salud cuenta con ese Plan de Respuesta o Contingencia sobre esta variante que es el Omicrón; y si verdaderamente específicamente se tiene un Plan de Contingencia contra esta tercera ola, eso es una pregunta Presidente y de manera rápida y concreta también saber si se ha renovado el convenio con la Planta de Cachimayo para la dotación de balones de oxígeno y en qué fecha se ha renovado este convenio o si sigue vigente del



convenio que se tenía anteriormente, también preguntarle si se garantiza el sistema de contratación del personal en los distintos Establecimientos de Salud de la Región del Cusco, porque como sabemos específicamente se ha contratado personal para que puedan atender a pacientes Covid en los distintos hospitales de la Ciudad del Cusco y de las Provincias del Cusco no sé si para este año 2022 se está garantizando o si se va a dar la misma contratación a este personal; y por último Presidente saber si está a cargo del Comando Covid de acuerdo a la Resolución que hemos visto es el responsable es el Director de Inteligencia Sanitaria de la GERESA, saber si en esa misma persona sigue a cargo el Comando Covid o se ha adherido algún tipo de reestructuración nada más Presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien inmediatamente cedemos la palabra Consejero Felipe Pacuri adelantate usted.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias Presidente, un saludo cordial a todos los colegas Consejeras y Consejeros Regionales y también un cordial saludo al Dr. César Ramírez Gerente Regional de Salud del Gobierno Regional de Cusco, hemos escuchado su exposición breve porque no podía ser de otra forma, hay tantos temas que han quedado sin ser tratados probablemente con las preguntas que están haciendo se van a ampliar, yo quería un poco referirme al rol que juegan las Redes de Salud, en este momento de la tercera ola del Covid-19 y no solo ahora sino desde el año pasado etc; porque al parecer los Comandos Covid han reemplazado todo accionar de las Redes de Salud no sé, no se escucha por lo menos en este informe no hemos escuchado nada respecto en las diferentes Redes de Salud que existen en el Ámbito Regional, en el caso de Espinar tenemos la Red de Salud Canas-Canchis-Espinar son 03 Provincias, pero no se ha hecho nada, si el Comando Covid Provincial a reemplazado el accionar de esta Red de Salud, quisiéramos tener una idea clara sobre esos señor Gerente Regional, un tema que también nos preocupa y debe preocupar al Comando Covid Regional, del cual es parte la Gerencia Regional de Salud, es como ya lo dijo el Consejero Luna el tema del transporte urbano de pasajeros, pero yo no quiero referirme a eso, quiero referirme al servicio de transporte interprovincial de pasajeros señor Gerente Regional es una calamidad, qué está haciendo el Comando Covid Regional, para coordinar obviamente este problema en el caso del Cusco todavía con la crítica es los mismos ciudadanos algo se va apaleando, sin embargo en el transporte interprovincial de pasajeros los contagios seguro que se están dando, no podemos dudar, porque en el caso de Espinar, Sicuani por ejemplo a veces viajan pasajero sobre otros, no parados etc; ese tema es importante y creo que debe tomarse en cuenta a nivel de Gerencia Regional de Salud para coordinar con la Dirección Regional de Transporte o la Gerencia Regional de Transportes y a nivel de Comando Covid Regional para tratar este asunto, a nivel local y a nivel interprovincial el transporte de pasajeros es una calamidad y es una fuente segura de contagios no lo podemos dudar, el tema de la situación crítica en que se encuentran los Establecimientos de Salud en las Provincias, la colega María Regina puntualizó el caso de la Convención, me parece muy bien ella representa esa Provincia, sin embargo consideramos que este tema es crítico a nivel de todas las Provincias, qué se está haciendo para fortalecer la capacidad instalada de los hospitales y Establecimientos de Salud 1-4 en el ámbito Regional, en el caso de Espinar ya casi no acudimos a la Gerencia Regional, porque lamentablemente el apoyo tanto financiero, como directo ya sea por la vía de la Red de Salud Canas- Canchis- Espinar directamente a los Establecimientos de Salud o al hospital de Espinar de parte de la Gerencia Regional son muy limitados; y en algunos casos incluso no tenemos por ejemplo que la Gerencia Regional nos ha informado que existen plantas de oxígeno en la Provincia de Espinar por ejemplo qué es una planta de repente la mejor de todas las Provincias no, hemos escuchado de que muchas plantas no están funcionando, pero eso como lo hemos conseguido, hemos conseguido directamente el Pueblo de Espinar a través del Convenio Marco de la Empresa Minera Antapaccay, una donación y para eso obviamente ha tenido que firmar un convenio con la Gerencia Regional de Salud antes Dirección Regional, bueno hoy estamos haciendo otros trámites para la implementación de elementos de bioseguridad, implementación del hospital etc; y también tienen que ser vial un convenio con la Gerencia Regional de Salud y obviamente cuando la Directora del hospital envía con un informe la documentación, el expediente vinculada a estos trámites que venimos haciendo como Pueblo de Espinar, porque desde la Región no somos atendidos, se nos responde como que bueno es correcto



que solamente la Gerencia Regional puede firmar convenios y eso es lo que estamos haciendo proponiendo, pero la propuesta y el convenio se hace una serie de observaciones y se le devuelve, cuando esta situación debe ser asumida directamente por la Gerencia Regional de Salud, son ellos quiénes van a firmar el convenio, son ellos quienes deben dar las directrices necesarias; y no devolver el expediente al hospital indicando lo que tiene que subsanar tal o cuál situación cuando para eso precisamente la Gerencia Regional tiene las áreas pertinentes y competencias, esta situación ha llamado mucho la atención a la Provincia de Espinar señor Gerente Regional y usted ha recibido el Oficio Circular N° 007 que también se me ha remitido al suscrito, en el que bueno están expresando su extrañeza etc; y están viendo esto como que la Gerencia Regional de Salud bien entorpeciendo no, estos trámites que venimos haciendo para equipos biomédicos, acondicionamientos, espacios físicos en la Unidad Ejecutora 408 del Hospital de la Provincia de Espinar, señor Gerente yo me he dirigido con un oficio a usted, porque la comunicación ha sido también para mí y le he pedido que usted envíe a un profesional en este caso podría ser quién firma el informe 035, qué es la jefa de la Oficina de Proyectos, para que vaya Espinar en comisión de servicios y si tiene que subsanarse algo que se haga, pero que no perdamos la oportunidad, porque si no se firma este convenio no se aprueben etc, vamos a perder ese financiamiento que nos ofrece la Provincia de Espinar a través de su convenio marco vía Empresa minera Antapaccay, este es un tema que me parece debe ser atendido urgentemente y quisiera escuchar su opinión señor Gerente Regional con el mayor de los respetos, tengo algunos otros puntos pero no quiero extenderme ya los colegas que me hagan antecedido han tocado parte de ellos, muchísimas gracias Presidente y espero la respuesta concreta a mis preguntas de parte de nuestro Gerente Regional de Salud muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-
Gracias a usted Consejero Felipe Pacuri, muy bien inmediatamente solicitamos al señor Gerente Regional de Salud, para que pueda absorber las interrogantes y seguramente ampliar también algunas informaciones que no se han manifestado, adelante señor Gerente

MÉD. CÉSAR JAVIER RAMÍREZ ESCOBAR, GERENTE REGIONAL DE SALUD.-
gracias señor Presidente, agradeciendo a los señores y señoras Consejeros, por las preguntas, voy a empezar según el orden que han manifestado, primero si recalcar que la Región Cusco y en este caso lo que es la Provincia de Cusco han sido declarados y según el nuevo Decreto Supremo que ha sido declarado el día de hoy seguimos en alto riesgo y ahí se ha incrementado la Provincia de la Convención y la Provincia de Urubamba, porque ahí en la Convención también ya está circulando la variante Omicrón, sin embargo también las Provincias que van a ingresar seguramente en riesgo alto, zona Provincia de Canchis y luego va a continuar la Provincia de Anta, porque son dónde se están registrando mayor número de casos, al respecto el Consejero nos planteó que se hacen el transporte público, por ejemplo hay que debo manifestarle que nosotros como Gerencia Regional de Salud hemos enviado la documentación de exhortación a las autoridades, no existen autoridades como es los Municipios que están encargados del transporte público del control, sea en la Provincia de Cusco o sea en las Provincias en las otras Provincias, nosotros todos los días exhortamos por los medios de comunicación y que cada autoridad, cada institución pueda cumplir con la responsabilidad que tiene, también ahí debo manifestar que se ha hecho por los establecimientos que están dentro del que se ha hecho por los Establecimientos de Salud vamos a decir del primer y segundo nivel, si bien quiero manifestar que no había tiempo suficiente pero este en el plan si nosotros lo revisamos el plan de la tercera, de la segunda ola de la segunda ola ante la probable tercera ola y el último plan de la tercera ola aprobado el 31 de diciembre hay figura por ejemplo, nosotros a nivel regional en los establecimientos 1-4 tenemos en total 201 camas de internamiento, estas camas están equipadas con su balón de oxígeno, su manómetro, su pulsoxímetro para hacer el control de los casos leves, entonces a través del monitoreo entonces ahí de alguna manera se hace la contingencia de la migración vamos a decir de personas, ahora cabe mencionarles que en el momento las salas de hospitalización de acá de la Ciudad Cusco, Hospital Regional, hospital Antonio Lorena y Hospital de ESSALUD en hospitalización tenemos un 35% de ocupación, no tenemos como en la segunda ola que era 90% de ocupación, igual manera el comportamiento por el momento es que nuestras Salas de UCI están ocupadas al 70%, durante la segunda ola tuvimos una ocupación de entre 95 y 100%, coordinado el pedido que hacía de la participación y ustedes señores Consejeros señoras Consejeras, ahí creo que tenemos la



oportunidad de trabajar más unidamente, probablemente por muchos factores seguramente las ocupaciones que ustedes tienen, pero está labor de fiscalización yo les voy a pedir por favor que nos acompañe, que nos acompañe en la fiscalización de los Gobiernos Locales, porque ellos vuelvo a repetir hacen el control, deberían hacer el control de mercados, centros comerciales para lo cual tenemos el último Decreto Regional N° 017 del Control de los Carnet de Vacunación con la segunda dosis para todas las personas que desean ingresar, por ejemplo hemos visto que debemos incrementar a través de estas autoridades por ejemplo la Prefectura lo que ha sucedido el día de ayer, digamos se ha dado una autorización de la Prefectura para esta festividad de Huancaro y esto de ninguna manera la Región la Gerencia Regional de Salud esta de acuerdo en estas, por eso estamos trabajando también y nuestra opinión no debe haber ninguna fiesta sea costumbrista, religiosa o de cualquier otra índole mientras estemos en el alto riesgo eso quiero recalcar, así mismo también ahí mencionó el Consejero Velasco, que hacer y es verdad muchos compañeros de trabajo los de recursos humanos no están cumpliendo adecuadamente en Provincias sus horarios, entonces también hemos encargado a los Alcaldes que hagan verificación de los roles de turno, porque esta situación no puede, no puede continuar y cada uno de ustedes en su Provincia tienen totalmente la autoridad de poder hacer el control de la asistencia y permanencia, hemos tenido lamentablemente como han escuchado la situación del Centro de Salud Ancahuasi y que el personal abandono durante unas horas el establecimiento, en este caso el personal ha sido retirado y a sido reemplazado por un nuevo personal que quieran cumplir su trabajo, en conclusión lo que les pido ahí es el trabajo en equipo, el trabajo en equipo y nosotros estamos comprometidos a brindar todas las facilidades y apoyos de nuestra parte para que nos ayuden a controlar, también mencionaron sobre el tema de las congeladoras, el número de congeladoras que vamos a recibir como Región son 604 congeladoras, las cuales van a ser distribuida a todos los Establecimientos de Salud según la categoría que tengo, para lo cual también ya hemos entrado a hacer la negociación con algunas empresas o algunas organizaciones, tales como prisma que nos va a apoyar en el traslado de los equipos a todo lo que es la Provincia de la Convención, en el caso de la Provincia de Espinar también la minera sea comprometió a hacer el traslado de los equipos y el recurso humano, porque estos equipos deben ser instalados por personal especializado en lo que es refrigeración, el Plan de Contingencia mi Consejera Becerra nos mencionó cuál es el plan, el plan es el Plan de Contingencia es el que les hemos presentado para el 2022 y acá quiero mencionar que sí bien este no tenía el tiempo suficiente, porque deberíamos y ustedes lo pueden ver lo voy a remitir no solamente el plan, sino también cualquier información que ustedes requieran respecto a sus Provincias o en general a la Región caso se les ha presentado en dos láminas nada más lo de vacunación, pero hay información a nivel de Distrito y a nivel de grupos etarios, los cuales vemos dónde está la debilidad en la cobertura de vacunación, dentro de las estrategias inmediatas en el plan figura la implementación con los equipos de intervención integral, cada una de las Redes de Salud tiene un número de equipos de intervención integral, ahora en la mayoría de los establecimientos se ha fijado los circuitos de atención, hay un circuito de atención lo que es Covid y un circuito de atención no Covid, cuidando digamos la congestión dentro de los establecimientos, no todos los Establecimientos de Salud cumple con las condiciones de infraestructura para que funcionen en estos 02 circuitos, en ese caso como por ejemplo en el Centro de Salud San Sebastián se está realizando la vacunación y lo que es el Instituto Túpac Amaru se está realizando exclusivamente lo que es el diagnóstico de casos Covid, también debe mencionar que la fiscalización principalmente creo que la Prefectura y ahí deberíamos o le pido Presidente que se envié el documento a todas las Autoridades, Prefectura, fiscalía, Policía Nacional, inclusive el Ejército, los Municipios, exhortando solamente hacer cumplir lo que establece el Decreto Supremo N° 179 en lo que es el Control de la Vacunación, también menciono la Consejera Becerra, sobre el traslado del intercambio el intercambio prestacional con ESSALUD, efectivamente hemos tomado conocimiento de este caso y se ha hecho las coordinaciones no, se ha hecho las coordinaciones, hemos conversado inclusive seguramente con un familiar de la persona, se ha hecho las coordinaciones, sin embargo el día que iba a hacer el traslado, no tenía la capacidad ESSALUD para poder recibirlo, también ahí debo mencionar que no solamente el Covid en la Provincia de la Convención es el problema, tenemos el problema también del Dengue, sin embargo creo que alguno de los datos no son reales no, sé mencionó un millón de casos de Dengue lo cual son mucho menos Consejera, sobre el IOARR, el IOARR lo que Quillabamba efectivamente ese IOARR no ha considerado los proyectistas no habían considerado el sistema de aire acondicionado y lo cuál menciona usted totalmente tiene la razón, para lo cual lo



que se está cuestionando ya no es un IOARR sino la contra directa con la red y con el Hospital de Quillabamba la compra directa de equipos de refrigeración en lo que es aire acondicionado, respecto a lo Sicuani el Consejero Winder efectivamente lo del IOARR está en proceso está terminado para entregar lo que es el tomógrafo que va a tener este hospital, respecto al nuevo Hospital también como lo mencionado ese nuevo Hospital de Sicuani hemos tenido inconvenientes vamos a decir para ubicar un terreno, porque primero que debemos hacer es tener un terreno el cual debe ser transferido ya sea por la Municipalidad, sea por la Comunidad al Gobierno Regional, este es el primer requisito para que se pueda iniciar los trámites vamos a decir de plantear esta nueva infraestructura a través de un expediente técnico, los logros que me pidió la Consejera Rocío Palomino hemos mencionado algunos de ellos, un logro por ejemplo es tener la seguridad del oxígeno, un logro es tener la disponibilidad de mayor número de camas, un logro importante es tener la Comunidad y esto para también los otros Consejeros que mencionaron, el recurso humano contratado como CAS-Covid está asegurado, ósea esto no hay ninguna duda y seguramente había algunas, algunas menciones durante a fines de enero que desean que sería cortar los contratos; y este efectivamente no podíamos tener la seguridad hasta no tener el dinero ya comprometido para esto de primer trimestre del 2022, entonces la contingencia de recurso humano está asegurado, los medicamentos no para Covid, porque para Covid solamente se aseguran los medicamentos en el Hospital, lo que también ahí podemos mencionar que están asegurados los Equipos de Protección Personal y los insumos que sean necesarios en todos nuestros Establecimientos de Salud, sobre el control nosotros si hacemos el control de las farmacias por productos que no cuenten por ejemplo con el registro sanitario, pero si nosotros como Gerencia Regional de Salud no hacemos un control de precios y esto está a nivel, esto es a nivel Nacional, sobre la escala remunerativa debo mencionar lo del Personal CAS-Covid tiene una escala remunerativa a propósito, técnicos el sueldo es de S/ 2,000 soles, para enfermeras y otros profesionales médicos S/ 4,000 soles, para personal médico S/ 6,000 soles; y en algunas Provincias por su lejanía las Redes de Servicios de Salud han puesto inclusive mayor escala para que puedan tener los profesionales, lo que sucede a nivel Regional y a nivel del País, es que no tenemos la cantidad o la oferta necesaria de recursos humanos, nosotros como Región tenemos una derecha de más de 8,000 personas entre profesionales y técnicos, sin embargo lo que se ha podido cubrir en el año 2021 es los 2,407 entre profesionales y técnicos, sobre las plantas de oxígeno efectivamente las plantas de oxígeno cómo lo mencioné, han sido gestionados por instituciones públicas y privadas, algunas en los Municipios por la voluntad vamos a decir de la organización, como es el caso de Quillabamba, como es el caso de Espinar y el Gobierno Regional, hice también las coordinaciones para tener la planta por ejemplo del Hospital Regional, las 02 plantas que tiene el Hospital desde las 04 plantas que tiene el Hospital Regional, con este oxígeno la cantidad de disponibilidad está garantizada, a propósito debo mencionar que existe una continuidad, lo que se ha hecho es solamente en conversación con el Gerente de Cachimayo es preguntarle y ellos están con él convenio vigente y el momento que necesitemos el oxígeno también va a volver a proveer Cachimayo, sobre Quispicanchi primero la coordinación con los Comandos Regionales perdón Provinciales y Distritales a través de promoción de la Salud se tienen reuniones, sin embargo acá debemos poner más fuerza porque las autoridades una autoridad local, el Alcaldes Provincial y Distrital es la autoridad máxima en su ámbito, nosotros como Salud somos parte de los Comandos Provinciales o Distritales a través de los Jefes de Establecimientos de las Redes según corresponda en la Provincia y en el Distrito, los criterios diagnósticos que también menciono los criterios diagnósticos ahí como les he estado mencionando primero decir que cualquier persona que tuviera algún síntoma es mejor que se quede en casa aislado; y sería la mejor condición si necesariamente tener ya la confirmación, porque el hecho de que una persona con síntomas este en la calle tiene el riesgo de contagiar a mucho más personas, sin embargo han acudió muchas miles de personas esta última semana, estamos haciendo más de 5,000 pruebas al día y muchas de las personas sin sintomatología también acuden solo para descartar y hay que mencionar que si la persona no tiene ningún síntoma seguramente la prueba va a salir negativa y esto sería un riesgo también, porque la persona se va a confiar y podría estar en un período de incubación, referente a la variante Omicrón como Plan de Contingencia que está incluido en el plan presentado con el Consejero Segura y les dicen no, que se hacen frente a la variante, frente a la variante primero es que nosotros debemos diagnosticar la mayor cantidad de casos positivos para que entren al aislamiento, es por eso durante la última semana pasada voy a decir voy a decir nosotros hemos incrementado en acá en Cusco Provincia y en todas las



Provincias los Establecimientos de Salud y algunos puntos de vacunación que cuenten con la infraestructura adecuada, paralelamente se hace la actividad de vacunación y en algún otro extremo de esa infraestructura caso por ejemplo el Estadio, caso Ttío, Wanchaq tienen alguna infraestructura, San Sebastián, San Jerónimo hacemos paralelamente sin mezclar a las personas y el diagnóstico y la vacunación, ya se les había hablado de los circuitos Covid y del circuito no Covid para la atención, luego también menciono sobre el Comando Covid el Director de Inteligencia Sanitaria, efectivamente esa función hemos solicitado que sea cambiada para que directamente desde la Gerencia Regional podemos ver el tema de los Comandos y hay quiero recalcar; y placa acá al consejo regional mediante el Presidente puedan extender según la norma, puedan extender los documentos que correspondan a todas las autoridades, en el comando Covid está el Gobierno Regional, Gerencia de Desarrollo Social, está el Presidente de los fiscales, está el General de la Policía, está el General del Ejército, están los Decanos el Presidente de los decanos de los Colegios Profesionales, está la Decanatura del Colegio Médico del Perú, la Decanatura del Colegio de Enfermeras, está la Decanatura del Colegio de Periodistas, ahí les pediría por favor que con documentos podamos nuevamente exhortar a estas autoridades que también hagan tomen su responsabilidad, para poder concluir el perdón continuar con las actividades que día a día nosotros tratamos diaria e incansablemente de trabajar para la vacunación, el diagnóstico sin tener sábados, ni domingos en personal de Salud a los cuales también voy a solicitar no, el Consejo Regional como iniciativa podría sacar algún documento de reconocimiento, las Redes de Servicios de Salud nosotros como estructura tenemos 11 Redes de Servicios de Salud, generalmente manejan cierto número de Provincias, está la Red Cusco Norte que maneja las Provincias de Anta, la Provincia de Urubamba y parte de la Provincia de Cusco siendo los Distritos de San Sebastián y San Jerónimo, tenemos la Red Cusco Sur que maneja los Distritos de San Sebastián y San Jerónimo de Cusco maneja la Provincia de Paruro, la provincia de Acomayo, la Provincia Quispicanchi, y la Provincia de Paucartambo, la Red Canas, Canchis, Espinar que maneja esas 03 Provincias Altas, tenemos la Red Chumbivilcas que solo es de esa Provincia, la Red de la Convención y la Red Kimbiri-Pichari que maneja la parte este de Kimbiri-Pichari, entonces cada una de las redes el presupuesto no se manejan, no se centraliza cómo lo hemos mostrado acá en la Gerencia Regional de Salud, la Gerencia Regional de Salud solo tiene un presupuesto para vamos a decir acciones operativas y normativas, todo el presupuesto está en cada una de las unidades ejecutoras para manejar su recurso humano, manejar sus bienes y servicios, manejar la compra de equipos de reposición, lo que hacemos nosotros es gestionar para que se asignen mayores recursos, si nosotros vemos año a año la devolución del presupuesto ha ido incrementando entre un 10 y 15%; y solamente vemos que durante el año, desde este año de pandemia 2020-2021 y ahora 2022, supuesto también se está incrementando en un promedio del 15% lo cual llega directamente desde el Ministerio de Economía y Finanzas a cada una de las unidades ejecutoras, sobre el control que mencione del transporte interprovincial ahí nuevamente el control hemos estado realizado controles en algunos terminales a nivel de toda la Región, pero hay muchas veces como Sector Salud nos quedamos solos, está el personal de salud pero los otros autores no necesariamente cumplen con la función que está encomendada caso Municipio, caso Fiscalía de Prevención del Delito, caso Policía Nacional, finalmente también decir con mucho respeto al Consejero de Espinar efectivamente nosotros no tratamos de ninguna manera nuestra intención va a ser trabar este algún convenio, todos los convenios es por eso que nosotros pedimos la delegación de la función de firma de convenios al Gobierno Regional justamente para evitar mayores trámites burocráticos específicamente en el convenio señor Consejero Pacuri a qué se refiere, estos temas este convenio no es que se está trabando pero lo que quisiera también que me entienda dentro de ese convenio que estaba la firma de la Directora del Hospital, también ya estaba mencionada la empresa proveedora nosotros queremos que no es la forma correcta que debe llevarse a cabo estos procesos, se supone que ahí debería haber un proceso de selección de proveedores y no asignar directamente para cumplir este objetivo, señor Presidente por lo pronto esa sería mi respuesta gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-
Gracias a usted señor Gerente, invocarle que de todas maneras tomé nota porque ha quedado algunas interrogantes sueltas no ha sido de repente específico en sus respuestas, en todo caso implementamos la segunda rueda de participación de los Consejeros Regionales, aquellos Consejeros que de repente no ha sido absuelto las está interrogante creo que pueden incluso



puntualizado ahora, en todo caso en orden por favor, haber voy a poner a vuestro conocimiento a quienes he registrado para corregir, Consejero Néstor Luna, Consejero Ronald Gutiérrez, Consejero Juvenal Ormachea, Consejero Tomas Mamani, Consejero Braulio Elías Yábar, Consejera Maria Becerra, Consejera Rocío Palomino, Consejero Felipe Pacuri, Consejero Néstor Velasco, Consejero Benicio Torres, alguien más tiene la palabra muy bien reitero Néstor Luna, Ronald Gutiérrez, Juvenal Ormachea, Tomas Mamani, Braulio Elías Yábar, Maria Becerra, Rocío Palomino, Felipe Pacuri, Néstor Velasco, Benicio Torres, se olvidó a alguien muy bien entonces indicar los siguiente; es nuestra agenda única la salud es importante el tema es principalmente Covid-19 Plan de Contingencia, respecto a la tercera ola, el tema del Omicrón, creo que está claro la información y el Acuerdo Regional, el cual se ha emitido, entonces no hay porqué acelerar, ni de repente resumir, creo que más bien hay que emplear la información para que quede claro, adelante Consejero Néstor Luna.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente, lo expreso con mucha extrañeza la actitud de nuestro Gerente Regional, el Dr. Ramírez quién no ha tomado en cuenta los sustantivos, la preocupación de los señores Consejeros y en forma genérica nos ha respondido así no vamos a solucionar un problema tan especial grave que está en nuestra Región, en lo que refiere mi persona yo le extendí cordialmente 03 preguntas, me ha ignorado, ni me ha mencionado o no habrá escuchado, le extendí sobre las coordinaciones y están coordinando con el Colegio de Médicos, Enfermeras y Coronavirus etc, me ha ignorado también le exprese sobre el transporte urbano y este provincial, todos los días estamos renegando como los combis están lleno y pasa nada, entonces que tenemos que hacer también le expliqué que había en nuestra Región Cusco en la 13 Provincias existen establecimientos del primer nivel especialmente 1-4 que tiene internamiento también, yo creo que a ellos debemos darle algo más de carga, algo más de preferencia, fortalecer a esas instituciones para que en primera instancia le zurra en este problemas, sino de frente vienen al Cusco hay problemas no sé si me ha entendido el Dr. como no me ha respondido lo dejaré ahí, a ver si él me responde al momento en buena hora, mi intervención para la segunda pregunta me inscrito, ahí hay varios Centro de Salud que están o que han concluido su construcción, establecemos modernos pero no están inaugurados como el caso de Canas, Kunturcanqui bonito establecimiento pero no funciona, sí eso podemos utilizarlo para combatir el Covid-19 en mi Provincia de Acomayo y su Distrito de Pomacanchis un lindo establecimiento que está por concluir algunos detalles yo desearía si es que le interesa al Dr. Gerente que le ponga algún interés, para que se acelere y que se concluya y entra en operatividad este Centro de Salud que es estratégico, porque atiende al Distrito de Sangarara, Acopia, Mosocllaqta, Marcaconga, San Juan, Santa Lucia, Chosecani, varios establecimiento por esa zona, por su ubicación estratégica, no voy a tener otra pregunta porque seguramente no me va responder, eso es mi pregunta mi participación muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias Consejero Néstor Luna, inmediatamente cedemos la palabra al Consejero Ronald Gutiérrez, adelante usted.

SR. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANIBAR, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente, en primer término ofrecerle mi aprecio personal saludos Presidente y por su intermedio también hacer extensivo a todos los Consejeros que se encuentran en esta sesión, igualmente también al Medico Javier Ramírez Escobar, Gerente Regional de Salud de Cusco, igualmente a los que se encuentran también siguiendo por los entornos virtuales esta sesión, importante la información que nos alcanza el Dr. Javier, informe sobre los planes de contingencia y en el cual nos por la información también ya alcanzada la semana pasada, a fines de la semana pasada entonces ya hemos tomado de conocimiento algunos aspectos, en ese sentido por ejemplo es importante señalar que en la Provincia de Urubamba el cual se represento, en el caso de la vacunación con la primera dosis 83% estamos en la zona verde, 73% con segunda dosis y especialmente en los Distritos de Machupicchu, Distritos importantes de la Provincia Chincheros, Maras, Ollantaytambo y en la tercera dosis en un 12%, lo cual nos ubica en un segundo importante lugar después de Cusco en vacunación, respecto a la producción de oxígeno también nos dan información interesante nos alcanzan las unidades productoras, por ejemplo en el caso por gestión de la Municipalidad Provincial de Urubamba y la Municipalidad Distrital de Machupicchu



tenemos 02 plantas en la Provincia de Urubamba, produciendo 12 m³ al día de 10 a 15 metros cúbicos por hora en el caso de Machupicchu respectivamente, respecto de las pruebas moleculares va la preocupación hay que seguir realizando ampliando no solamente las moleculares también de antígenos nos ha explicado, en efecto personas que no presentan la sintomatología que también quieren tenerlo, pero imagino que siempre hay que continuar realizando y priorizando estas actividades en Provincias principalmente y en las Provincias donde las dinámicas de actividad económica y transitabilidad son mayores como el caso de Calca, Urubamba, la Convención sería importante también no olvidar este tipo de pruebas, respecto del presupuesto información importante también del presupuesto Sector Salud que nos presenta, en el caso de la Provincia de Urubamba en inversiones solamente se tiene 421,000 bienes y servicios, en remuneraciones es donde se va la mayor parte y nosotros hemos realizado con motivo de esta reunión en la Provincia de Urubamba desde la Consejería Regional de Urubamba una visita como siempre lo hacemos periódicamente al Centro de Salud de Urubamba; y en el cual conversando directamente con personal responsable del Clas y la gerencia misma del Centro de Salud nos informan que del IOARR aún no se ha entregado totalmente, debido a una acta de priorización no se ha logrado pues gastar todo el presupuesto que estaba señalado, lo cual ascendía a más de 2'600,000.00 y nos refieren también de que en este momento está viendo un aumento significativo de contagios en Urubamba, los casos positivos después de las pruebas al fin de semana han subido a 138, sin embargo nadie realiza el seguimiento de los casos particulares estos hechos de prevalencia y seguramente debe ser mucho más los contagios en Urubamba, efectivamente también el Centro de Salud se trabaja las 24 horas por ser de categoría 1-4, tiene también un nivel intermedio de internamiento 06 pacientes que sumaron la semana pasada han bajado a 03 que están hospitalizados actualmente, uno de los problemas más graves e importantes que también hemos tratado tangencialmente en este informe, es el problema de recursos humanos el personal de laboratoristas, enfermeras, técnicos y médicos y servicios también ya que como es un Centro de Salud del caso de Urubamba 1-4 atiende las 24 horas del día y en este momento falta 02 médicos para cubrir satisfactoriamente la demanda de Covid-19, en este fin de semana por ejemplo se ha realizado acciones en Centros Poblados como Ccotohuincho y la C.C de Palcaraque a partir del 23 de este mes esta ya haciendo la comunicación respectiva de que se va a realizar casa por casa, en este sentido es lo que se tiene que reforzar con recursos humanos las contrataciones que hemos hablado han terminado, entonces hay que seguir extendiendo seguramente con Red Norte y las coordinaciones del caso, ya que en el Centro de Salud de 1-4 de Urubamba solamente hay 03 médicos que no se abastecen y se requieren urgentemente por ejemplo por lo menos 02 médicos más en este sentido, otro de los aspectos importantes para tratar es el reactivar y hacer las coordinaciones del caso con las diferentes instituciones, tanto la Municipalidad Provincial para los Comandos Covid Provinciales y Distritales, esto un poco en estos últimos tiempos se ha dejado, pero sería importante reactivar cuáles son las acciones que se está tomando desde la Gerencia Regional de Salud del Cusco al respecto, igualmente también en el caso del Centro de Salud de Urubamba falta dar un último paso para la liquidación del Centro de Salud de Urubamba y hacer ese paso va ayudar bastante también para tomar actitudes, actividades y programas para luchar contra esta tercera ola del Covid en Urubamba, en ese sentido esa serían las preguntas que hago llegar y la preocupaciones desde el Valle Sagrado de los Incas gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted Consejero Ronald, inmediatamente le cedemos la palabra Consejero Juvenal Ormachea, adelante Consejero.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente, reiterar el saludo a usted y a todos los Consejeros y también al Director Regional de Salud al Dr. Javier Ramírez, bueno ya estamos en la tercera ola, hemos tenido una primera ola, una segunda ola, lo cual ya nos da algunas pautas para que esta tercera ola pueda ser atendida de la mejor manera, de acuerdo a los especialistas en la primera y segunda ola se ha llegado a un estado de colapso simultaneo, esto debido a las altas tasas de natalidad según la Organización Mundial de la Salud (OMS), pues analizaban, calificar como de colapso sanitario, en la tercera ola de acuerdo a que manifiesta los especialistas en el Cusco ha empezado todavía en el mes de Noviembre, si bien es cierto la tasa de letalidad en comparación a las otras olas es baja, pero también en las últimas semanas se ha visto que la tarde la infecciosidad se ha incrementado, a la fecha ya superado el pico



alcanzado en la primera y segunda ola, entonces la idea es de que siendo las tasas de infecciosidad mayor que en la primera, en la segunda ola no se llegó a este colapso sanitario, entonces los esfuerzos que se debe hacer justamente son evitar este colapso sanitario y es ahí donde nuestra preocupación para llamar al Gerente Regional de Salud para ver qué específicamente está haciendo para esto, sí bien es cierto la vacunación es uno de los pilares fundamentales no es el único, por ejemplo hay un sector que no se quiere vacunar y hay mensajes anti vacunas, en este sentido qué es lo que se está haciendo para evitar o contrarrestar estos mensajes anti vacunas, porque entiendo que la Gerencia Regional de Salud tiene un presupuesto para el tema de publicidad o de difusión y entiendo que los mensajes que se emitan para este tema de anti vacunas no es el mensaje correcto, no es eficiente, porque todavía subsiste este tema de los anti vacunas, respecto a lo que manifestó que hay 99 Comités Distritales de Comandos Covid, pero sabemos que los Distritos superan a los 114 entiendo en el Cusco, que Distritos no han implementado estos Comandos anti Covid y cuáles son las acciones para que también estos Distritos que hasta la fecha no han implementado sus Comandos, lo hagan pero entiendo que es eso una obligación y es una parte de la lucha contra esta pandemia, también en todos los informes no solo en el actual sino anteriores informe hemos escuchado que una de las estrategias es reforzar el primer nivel de atención, pero pareciera que estos solamente es un cliché porque visitando a los Centros de Salud de Provincias vemos que tanto en personal, como en la implementación no a cambiado nada, entonces yo sugeriría al Gerente Regional de Salud que permanentemente se pueda visitar al margen de que nosotros también lo hacemos, los Establecimientos de Salud de Provincias para verificar que si realmente está viendo estos cambios, porque de acuerdo a lo que nosotros vemos no hay mayor cambio en los Establecimientos de Salud y en la forma de atención que presta, acabo como un pedido de permiso señor Presidente acabo de constituirme a la Gerencia Regional de Salud, mejor dicho de Agricultura y lamentablemente no hemos podido recibir la atención que demandaban los hermanos Comuneros de la Comunidad, porque todo los trabajadores de un sector, de una Sud Gerencia que tiene las titulaciones están contagiados no hay atención, supongo que este tema se está reproduciendo también en otras instituciones, en ese sentido que se está haciendo para evitar estos contagios intrainstitucional, que seguramente repito se están suscitando también en otra instituciones, como quiera repito que ya tenemos experiencias de otras olas, entiendo que ya deben haber implementado algunos indicadores que nos permitan conocer comparativamente qué es lo que ocurrió, qué es lo que ocurre actualmente, que es lo que ocurrió en la primera, segunda ola y que es lo que está ocurriendo, yo escuche la exposición de un especialista en el tema y el recomendaba que como indicador sanitario fundamental se deben implementar los ingresos hospitalarios semanales, no sé si el Gerente Regional de Salud también le ha llegado está recomendación y si lo están implementando, de que realmente teniendo ya antecedentes debemos contar con comunicadores que realmente nos permitan conocer cómo estamos respecto a la primera y segunda ola, también escuchando a este especialista me enteré de que se debe implementar otro indicador qué es el secuenciamiento genético, lo cual no se practica en Cusco, me gustaría el Gerente Regional de Salud nos explique si realmente se está haciendo este secuenciamiento genético en Cusco y en que consiste, igualmente en cuanto a las pruebas se decía que hay que priorizar las pruebas PCR, porque las pruebas antigénicas no da mayores resultados, porque se estaban dando falsos positivos y falsos negativos y que relacionado a este tema hay que reforzar la capacidad de los laboratorios y que se están demorando mucho en dar los resultados, a nosotros también nos han tomado las pruebas y nos han dado el resultado después de 02 o 03 días, en todo caso creo que realmente la capacidad que hay que en los laboratorios hay que potenciarlos, respectos a las vacunas también se prioriza la disponibilidad de vacunas en Provincias por ejemplo y si se están haciendo pruebas también en Provincias el material para hacer estas pruebas también están garantizadas en Provincias, entonces sería que estas preguntas puedan ser correspondidas con la tranquilidad del caso por el señor Gerente, por cuánto no tenemos el apremio del tiempo, porque justamente en está sesión hemos pedido con agenda única para que podamos tratar y aclarar muchos temas con la tranquilidad del caso, ya que se trata más que todo de que establezcamos incluso aspectos colaborativos entre el Ejecutivo y Legislativo para este tema no hemos recibido Iniciativa legislativas por ejemplo ante este tercera ola, para que el Consejo Regional podamos tocarlos y de repente setos deriven en un Acuerdo o una Ordenanza Regional gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-
Gracias a usted Consejero juvenil, sí como usted mismo lo ha manifestado planteamos nuestra



participación siempre concreta y clara, no porque de repente tenemos buen tiempo vamos a redundar también, es importante nuestra participación por lo tanto también vamos a exigir que nos conteste nuestro Gerente todas las interrogantes, Consejero Tomás adelante usted.

SR. TOMÁS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor Presidente, en primer lugar saludar a su persona y por intermedio suyo saludar también a todos los presentes de los Consejeros Regionales en esta sesión, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Período Legislativo 2022, al mismo tiempo queremos hacerles llegar el saludo al Gerente Regional de Salud en este caso nos referimos al Dr. Javier efectivamente quiero iniciar diciendo lo siguiente, en este tramo que vivimos a la vida nos han presentado muy difícil la vida y creo que hemos priorizado más que todo en todos los países o a nivel mundial la salud, referente a eso he visto la estadística que nos ha presentado el Gerente Regional, que indudablemente por Provincias eso es muy importante y algunas Provincias hay bastante avance con las vacunaciones correspondientes como la primera, segunda incluso la tercera dosis, pero específicamente quiero referirme a mi Provincia de Canas donde realmente pues no sé está ese es uno de los Provincias que no se está atendiendo como debe ser, yo lo veo por ejemplo con la tercera vacunación están con 5% y otros con menor porcentaje de todas las Provincias que se ha avanzado, en ese sentido debido a que esta situación no se está avanzando en esta Provincia, así mismo también quiero señalar es cierto de que hay mayor porcentaje de mortalidad incluso con el Covid, en la Provincia de Canas debido a que también no ha sido bien implementado la situación de los IOARRs que han sido en todas las Provincias, mientras en Canas la Capital de la Provincia de Canas en Yanaoca no ha sido pues un IOARR, sino que simplemente han adecuado un local antiguo del Centro de Salud anterior, pero sin embargo no están bien implementado y eso es una muestra que incluso el traslado que tienen que hacerlo con este problema de Covid a Sicuani, a Cusco demora mucho tiempo en ese transcurso hay bastante mortalidad, en ese sentido yo quisiera sugerirle al señor Gerente sería necesario ir al sitio y verificarlo la necesidad y las condiciones que se encuentran estas implementaciones que está haciéndose en cada Provincia y quiero preguntarle también en este caso cuánto de presupuesto se está asignado específicamente por cada Provincia o así como también hay algunas Provincias que han sido un poco atendidos, en este caso me refiero a la Provincia de Canas y nosotros como autoridades hemos sido bastante cuestionados, debido a que no ha habido mayor presupuesto para su asignación, por ejemplo si nosotros podemos ir a verificar el mismo sitio por ejemplo referente al oxígeno, cuántos balones de oxígeno tiene en esta implementación que se ha hecho en las Localidad de Yanaoca, pues son pocas y no hay casi entonces de esas cosas que han ocurrido y creo que ahora estamos en las diferentes ella ya en una situación que ya lo ha dicho el anterior Consejero, si bien es cierto anteriormente había mayor mortalidad ahora con este segundo parte no hay tanto, pero sin embargo hay bastantes contagios en la Provincia de Canas que hemos visto en una estadística que nos han alcanzado, entonces creo que no están tomándose las medidas y creo que la coordinación que debe existir a nivel de las Autoridades en este caso la Municipalidad Provincial, Centro de Salud y también nosotros nuestro rol que debemos cumplir con que tener que fiscalizar e invitarlos conjuntamente con las autoridades así como los fiscalizadores debemos de visitar a cada una de las Provincias donde se encuentran estos establecimientos que debe atender adecuadamente a nuestros hermanos de la Región del Cusco, así mismo también quiero suplicarlo lo siguiente ya lo ha dicho creo que también la pregunta, porque en redes sociales definitivamente ahí están circulando informaciones contra la vacunación y esto nadie contrarresta, veo por ejemplo debe ser la estadística por ejemplo que sale es porque estás propaganda o estos mensajes que circulan en los redes sociales prácticamente hace dudar hasta a nosotros, haciendo las informaciones inadecuadas que incluso podría causar posteriormente daño a la salud de cada uno de nosotros en diferentes partes del organismo de nuestra salud, entonces pienso de que esta situación el convencimiento, la información detallada o a la información adecuada para nuestro hermanos de la Región del Cusco debe ser adecuado, porque si está información se tergiversan bueno pues eso creo que es el resultado también de la esencia que viene, en ese sentido creo que las informaciones a nivel de los medios de comunicación al nivel de las comunidades, se debe darle mejor información y programado incluso velando más que todo la salud, dando el valor e importancia a las vacunas, entonces creo que eso está faltando en este tramo que están haciendo estas vacunaciones, en ese sentido sería mis preguntas y algunos de repente nuestro compromiso también de seguir fiscalizando, de sigue trabajando con ustedes de manera de tener que fiscalizar y que sea la mejor



transparencia para nuestro pueblo la labor y el trabajo que se realiza y la inversión de presupuestos que se asigna para cada Centro de Salud o para cada Establecimiento de Salud que tenemos en la Región del Cusco muchas gracias señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted Consejero Tomas Mamani, muy bien y mediatamente cedemos la palabra consejero Braulio Elías Yábar adelante usted.

SR. BRAULIO ELÍAS YABAR LLANOS, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor Presidente, de manera muy especial saludarlo a usted así mismo a todos los colegas Consejeros y también saludar al señor Gerente de GERESA al Dr. Ramírez y a su equipo técnico y a todos nuestros amigos de la Región del Cusco quiénes no siguen a través de la plataforma virtual, señor Presidente a través suyo quiero manifestar al señor Gerente al Dr. Ramírez de que realmente Paucartambo tiene la preocupación de que su IOARR entre en funcionamiento y está petición lo hago a nombre de la Provincia de Paucartambo para que el señor Gerente desde ya pueda hacer la implementación respectiva de lo que es el IOARR del Centro de Salud de Paucartambo, debido a que se está dándose los casos de incremento de Covid en nuestra provincia y de las cuales pues necesitamos como Provincia que ya entra en funcionamiento, en operatividad este IOARR debido a que ya se ha concluido pues ya la parte estructural y así mismo el equipamiento, solamente estaría faltando por la operatividad y que recaerá directamente en lo que es la recepción por parte de la Gerencia de Salud de la Región del Cusco, por otro lado este señor Presidente a través suyo también quiero hacer la petición al señor Gerente al Dr. Ramírez por favor tener en cuenta esta petición, de que pues nosotros como Consejeros Regionales estábamos en el grupo Whatsapp no, dentro del Comando Covid Regional de las cuales pues estábamos recibiendo la información, los avances de las vacunas, el número de contagios y sin embargo no sé a qué motivos nos han eliminado no sé si a todos los Consejeros o algunos Consejeros nomás dentro de este grupo WhatsApp, porque nosotros valgan verdades estábamos informados de lo que sucedía bueno con lo que es este tema del Covid en nuestra Región del Cusco, entonces por lo tanto a través suyo señor Presidente hago esta petición de que nos vuelvan a incluir en este grupo WhatsApp del Comando Covid Regional muchas gracias señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien colega Braulio Elías Yábar, ha sido bastante concreto importante también su participación respecto al grupo WhatsApp, Consejera Maria adelante usted, no se le escucha Consejera Maria reiteramos Consejera Maria le hemos pedido ya la palabra, creo que tiene fallas tecnológicas en todo caso consejera Rocío podría usted participar.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Si Presidente muchas gracias, Presidente realice preguntas concretas y claras como usted recomienda hacerlos, pero lamentablemente voy a tener que volverlas a repetir debido a que la mayor parte de las preguntas que hice no ha, sido respondidas, no sé si porque no se entendió o porque simplemente no se quiere responder, pregunté sobre el plan de contingencia 2021 respondió el Gerente sobre los resultados, pero no nos ha indicado cuánto fue el presupuesto del Plan de Contingencia de acuerdo al documento y cuánto se ejecutó de este presupuesto total, pregunté también sobre el plan de respuesta ante la tercera ola al cual hace referencia en su informe, cuánto es el presupuesto requerido para implementar el plan, se cuenta con el presupuesto para implementar el plan, pregunto ello debido a que en los planes anteriores se consideró presupuestos y nunca se asignaron los mismos, los planes de contingencia que conocemos desde el 2020, son documentos impresos no implementados, indique también o pregunte también el presupuesto de las unidades ejecutoras para el año 2022 según consulta amigable, es solo para la contratación CAS acaso ya no es necesario implementar o adquirir equipos, medicamentos, insumos y otros para enfrentar el Covid, solo nos estamos enmarcando en los contratos CAS, se garantiza que las nuevas infraestructuras ampliadas y equipadas a través de las IOARRs en los Establecimientos de Salud funcionen, estamos garantizando ello, se tiene previsto asignar recursos humanos para estas nuevas infraestructuras para que operen los equipos implementados, porque si hay equipos nuevos que necesitan de conocimiento para su utilización, sobre las plantas de oxígeno pregunté sobre las que han sido implementadas y operadas por



unidades ejecutoras diferentes a las del Gobierno Regional se tiene previsto desde GERESA asumir su operación y si es posible trasladar estas plantas de un Establecimiento de Salud para garantizar su funcionamiento, no me tocó el tema, pregunté también sobre cuáles son las estrategias definidas por GERESA para lograr la cobertura de la vacunación de la población total o que por lo menos se supera el 90%, ya se tienen las estadísticas se conocen a nivel de Provincias y en detalle a nivel de Distritos, entonces entiendo que también desde GERESA está ya se tiene establecida las estrategias así, sobre el Comando Covid Regional pregunté e indique que pareciera que ya no existe, porque no se conoce cuáles son los resultados de su trabajo, ni qué es lo que está haciendo, ahora conozco a través del Consejero Yábar de que existe un grupo WhatsApp donde nunca he participado, no conozco quiénes están dentro de este grupo WhatsApp, pregunto cuenta con un plan de intervención para el año 2022, que tienen previsto realizar a nivel de Provincias y Distritos, sobre la vigilancia de la calidad de agua tampoco se me respondió, prácticamente estoy volviendo a realizar Presidente las preguntas que ya hice en la primera rueda de participaciones, sobre la presentación del informe presentado por el Gerente, repito las preguntas las reitero debido a que no han sido consideradas en la respuesta del Gerente, por otro lado un tema nuevo Presidente preguntó al Gerente ¿qué coordinaciones está realizando GERESA con GEREDU para garantizar el retorno a las clases presenciales a partir de qué fechas se realizarán las vacunas a los niños menores y niñas menores de 12 años de la Educación Básica Regular, se tiene ya algo coordinado se tiene una propuesta concreta? solo ello Presidente gracias espero acceder a las respuestas en esta oportunidad.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias Consejera Rocío Palomino, de repente ha mejorado su conexión la Consejera María Becerra.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Si Presidente muchas gracias reiterando el saludo a usted, a los Consejeros y al Dr. Ramírez, una pregunta puntual tengo ¿se ha despedido a todos los trabajadores que se ha contratado por CAS para la contención del Covid?, porque de Kimibiri-Pichari la Red de Salud de Kimibiri-Pichari muchos trabajadores se han comunicado conmigo y me han enviado documentos indicando que habían sido despedidos, mediante un comunicado general el 17 de diciembre, luego el 22 de diciembre les han regularizados con cargos, su despido a diciembre el 21, sin embargo existe un oficio circular N° 287-2021 DG-DIGEB MINSA del 22 de diciembre también no, donde claramente indica la continuidad de las contrataciones de personal efectuados en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional con la Covid-19, pero a estos trabajado de Kimibiri-Pichari los han despedido, cuáles serían las razones si se está haciendo lo mismo en otras sedes del MINSA este despido masivo tendría que haber sido a estos trabajadores o qué es lo que ha sucedido con Kimibiri-Pichari gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien Consejera Maria, gracias a usted Consejero Felipe Pacuri tiene usted la palabra adelante, Consejero Felipe, si me copia no se escucha su audio, adelante Consejero Pacuri.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Bueno si se han hecho muchas preguntas que no ha sido respondidas, en mi caso yo he hecho una pregunta muy concreta a nuestro Gerente Regional, mira Primeramente quiero informar que por las redes sociales están escuchando la Provincia de Espinar el informe del señor Gerente Regional y nuestras intervenciones como Consejero Regional y justamente me han llamado por teléfono para reiterar mi pregunta, se trata de aquello que señale respecto de una respuesta que se da desde la Gerencia Regional de Salud, el 29 de diciembre un documento que ingreso el 05 de enero en el Hospital de Espinar el oficio no se ve bien el número el que se da respuesta y se le comunica a la Directora del Hospital, primero solo el Gerente Regional de Salud tiene facultades para suscribir convenios relacionados a Salud, esto según el artículo 7 de la Resolución Ejecutiva Regional N° 0220-2021 en efecto esto es así, sin embargo antes hay el informe N° 035-2021 en el que se emite la opinión desde la Jefatura de la Oficina de Proyectos de la Gerencia Regional, en el cual en el 2.11 se dice el convenio debe tener como parte: a la Asociación Civil, Convenio Marco de Espinar, representado por el Alcalde Provincial, La Compañía Minera Antapaccay correcto, la Gerencia Cusco y el



Hospital de Espinar ósea el informe es claro, sin embargo el oficio que se le emite prácticamente se dice que solamente el Gerente Regional tiene facultades para suscribir convenios, bueno estas son algunas cosas no, mire está petición desde el Hospital de Espinar con oficio 401-2021 llegó a la Gerencia Regional todavía en octubre del 2021, bueno pues a octubre, noviembre a fines de diciembre recién se hace el informe y recién se comunica esta situación al hospital y se recibe este oficio el 05 de enero, señor Gerente con el debido respeto yo le he cursado ante esta petición clamorosa que ya no hace el Hospital de Espinar sino el Frente Único de Defensa de la Provincia de Espinar con oficio N° 08-2022 de 13 de enero no, me he dirigido a usted solicitándole tenga bien disponer inmediata atención a la presión que contiene el oficio de la referencia, por tratarse de Necesidad Urgente de Atención de Servicios al Hospital de Espinar, mediante apoyo del Convenio Marco Espinar Antapaccay, así mismo le he solicitado disponer el inmediato destaque y/o comisión de servicios a la Jefa de la Oficina de Proyecto de la Gerencia Regional de Salud, para que brinde asesoramiento directo en Espinar y se logre subsanar lo necesario para la pronta suscripción del convenio entre la GERESA y Antapaccay S.A, esa pregunta le hice señor Gerente ¿Por qué?, porque necesitamos resolver ese problema ya, este es un proyecto que nace en el convenio marco a petición de la Población de Espinar y obviamente también de la Jefatura del Hospital de Espinar, bueno se han hecho los tramites el Convenio Marco está en la disposición de afiliar con un presupuesto para este proyecto con apoyo de obviamente Antapaccay S.A ya hay, pero por algunas situaciones obviamente no tienen el personal de repente con la expertis en esta materia y este informe y este proyecto y convenio que viene desde octubre, lo han observado ahora recién a fines de diciembre digamos en enero de este año y bueno eso va a seguir corriendo y ese presupuesto se va a perder, por eso me gustaría señor Gerente Regional y están escuchando mis paisanos de Espinar, que usted puede disponer el destaque no, no un destaque tal vez no, comisión de servicios a la Jefa de la Oficina de Proyectos de la Gerencia Regional de Salud, para que brinde asesoramiento directo en Espinar, ósea qué se traiga todo listo para que usted esté ya en posibilidad de firmar ese convenio con Antapaccay y con el convenio marco, a fin de lograr un presupuesto que nosotros dada las necesidades de salud de nuestra Provincia, los pobladores exigimos a nuestras Autoridades de Espinar, esa es mi pregunta en concreto y le ruego señor Gerente no eludir, dígame si es posible o no es posible que usted envíe una profesional en Comisión de Servicios para asesorar directamente en Espinar, muchísimas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted Consejero Felipe, inmediatamente cedemos la palabra al Consejero Néstor Velasco, adelante Consejero.

SR. NESTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias Presidente, reiterando el saludo a todos los presentes, en esta oportunidad quisiera informar algo de la Provincia de Paruro, claro está en la Región que está pandemia nos ha obligado a mejorar las condiciones de los servicios de Salud inclusive de mejorar la respuesta de todos los ciprés, pero sin embargo algunos pueblos como la Provincia Paruro una vez que termine la pandemia esto será perjudicial, puesto que durante el año 2020 y 2021 prácticamente no habían profesionales para el Centro de Salud de la Provincia de Paruro, que dicho sea de paso el mismo sector no se preocupa porque por necesidad ingresaron a este local y en un local inconclusa que no tiene condiciones y que a pesar de todo eso no ha calificado para que pueda implementarse las inversiones optimizadas tanto reemplazo como de rehabilitación, en ese sentido quería ponerle en conocimiento al Gerente qué va a pasar cuando pase la pandemia y que los profesionales contratados por el CAS del Covid se van a ir, porque no hay profesionales en todo caso Pueblos como la Provincia de Paruro van a quedar en las peores condiciones porque no se ha implementado, con una planta de oxígeno, no sé implementado con un tomógrafo, no se ha implementado ni siquiera adecuadamente con los implementos de los EPPs y que todos los profesionales han estado trabajando con todo el riesgo; y esos serán las razones también, porque en Accha y Omacha los profesionales que estuvieron de alguna manera este prefirieron aceptar el llamado del Covid, del Comando Covid de la Ciudad del Cusco abandonando prácticamente estos Establecimientos de Salud, entonces pido al Gerente que pueda poner en su agenda de manera preventiva implementar o contratar a los profesionales que corresponden a los Establecimientos de Salud de la Provincia de Paruro, porque luego poco a poco los servicios van a ser totalmente básicos fuera de la demanda o lejos del alcance la demanda de la Población, estamos en tiempos de Covid y ni siquiera por eso el sector se está preocupando,



porque la infraestructura concluida hace ya un par de años y que solamente falta un ascensor, un ascensor que un contratista o un empresario que no puede cumplir o que se selecciona inadecuadamente para cayéndose y que por ese detalle no nos entregue una bonita infraestructura en el distrito de Ccapi, hemos visitado todavía a los anteriores gerentes qué bueno solamente han dicho que sí y no habría ningún problema de recibir, pero ni siquiera se han enterado de qué se trata esta infraestructura, entonces pongo también en agenda que por lo menos para esta tercera ola, que los Servicios de Salud en el Distrito de Ccapi puedan ser atendidas en esta infraestructura con los profesionales que corresponden, porque están en una situación realmente calamitosa parte de este proyecto era una ambulancia a duros trámites finalmente han consentido y qué parte de este proyecto ha llegado ya la ambulancia ya, pero sin embargo si la infraestructura estando concluida no está al servicio de la gente de nada sirve todas las inversiones del Gobierno Regional, eso por ejemplo se ha coordinado hasta el cansancio con la Gerencia de Infraestructura que ahora ha cambiado de Gerente y prácticamente queda en la nada porque la siguiente Gerente que está encargada no conoce y tampoco le interesa, entonces tal vez a través del Gerente de Salud podría implementarse esto, por lo demás creo que señor Presidente el problema es lo mismo yo reitero mi solicitud de que todos los colegas Consejeros podamos ser de repente los fiscalizadores en este tema y además de que hemos alcanzado en su oportunidad los informes, el Gerente nos toma en cuenta todos los informes alcanzados, creo de que su personal en Provincias son de alta confianza; y que están reportando realmente lo que pasa en las Provincias, pero no es así porque yo entiendo que están tomando conocimiento hay la alta confianza, pero de las repuestas de Gerente pueda asumir de que también lo están sorprendiendo, porque en realidad lo que está pasando en Provincias es triste, es lamentable y realmente este el tema de la Provincia de Paruro que no se ha implementado, tanto con reemplazo sobre habilitaciones u otros equipamientos entonces por lo menos que se mejore los servicios de referencia y contra referencia a los Establecimientos de Salud del Cusco, muchas gracias y espero las respuestas también en esto de parte de nuestro Gerente a quién le sigo animándole a que le pongan más voluntad, más compromiso y tal vez más energías como Gerente a todo el personal que está en las redes y micro redes de la Región del Cusco gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted Consejero Néstor Velasco, muy bien para cerrar la participación de los Consejeros en la segunda rueda cedemos al Consejero de Chumbivilcas Benicio Torres adelante usted.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias señor Presidente, antes saludar a usted y a través de su autoridad saludar a nuestros colegas Consejeros y Consejeras y así mismo también al señor Gerente Regional de Salud, que nos acompañan en estos instantes en nuestra Sesión Extraordinaria del día de hoy buenos días con todos, señor Presidente permítame poner en conocimiento al Pleno del Consejo así mismo también a nuestro señor Gerente Regional de Salud en estos instantes yo me encuentro en nuestra Provincia de Chumbivilcas, participando en la asamblea popular que han convocado los dirigentes, señor Presidente y colegas Consejeros, señor Gerente hay malestar de la Población Chumbivilcana al respecto de lo que no está avanzando el RIS, tenemos un proyecto de RIS bueno su nombre es Red Integral de Salud que consiste en implementar con 06 camionetas, 06 ambulancias y lamentablemente este proyecto no está avanzando como debe de ser, creo que tiene conocimiento el señor Gerente Regional de Salud, nuestro señor Gobernador de que desde PRONIS, no están transfiriendo para que estas unidades presten servicio dentro de nuestra Provincia de Chumbivilcas, la verdad señor Presidente usted también tiene conocimiento, está considerado en una de las agendas para el día de hoy, más adelante o en la próxima sesión estaré informando detalladamente, pero ya se entiende el malestar de la Población Chumbivilcana de que no está avanzando este proyecto, lo otro señor Presidente también quiero de repente preguntar no sé cuál sería el siguiente o el camino, por ejemplo cuando las personas que quieren pasar su prueba rápida acuden a los Puestos de Salud, acuden al SAMU que está ubicado en el Estadio Garcilaso, los señores profesional primeramente preguntan si tienen seguro o no tienen seguro, si tienen seguro les indica que tienen que ir a ESSALUD para pasar su prueba, pero en ESSALUD la cola es inmensa hay bastantes personas que quieren pasar su prueba y por lo tanto creo que esto debe atenderse en los Puestos de Salud, en SAMU o en otros lugares donde están pasando las pruebas, creo que podemos dar esas posibilidades, esa flexibilidad de repente desde la Gerencia Regional de Salud



señor Presidente y colegas Consejeros y lo otro señor Presidente últimamente están organizando eventos sociales en los diferentes lugares de la Ciudad del Cusco, yo he puesto en conocimiento del señor Gerente Regional de Salud, inclusive he pasado el spot publicitario, he pasado el lugar del evento, pero no ha podido de repente organizar para poder frenar o dar pare a este evento, porque a estos eventos acuden cantidad de personas, no cumplen los protocolos de bioseguridad, inclusive pues se exceden hasta altas horas de la noche, ósea prácticamente no hay control, es más también el puesto conocimiento del señor Prefecto Regional creo que él es la persona más llamado en coordinación con la Fiscalía, con la Policía Nacional, tranquilamente puede pues clausurar o bloquear este tipo de actividades, en vista de que estamos en la pandemia, en vista de que seguimos todavía en emergencia sanitaria, entonces yo invoco a nuestro señor gerente Regional de Salud como Presidente del Comando Covid por favor tomar cartas en el asunto, ¿Por qué?, porque sabemos muy bien y hemos escuchado el informe que nos ha hecho, que ha subido el número de contagios hay buena cantidad de contagios en esta ola, yo creo para evitar este tipo de contagios creo que todos debemos poner el hombro señor Presidente, señor Gerente Regional de Salud nada más todo es todo por el momento, discúlpeme nos encontramos aquí en Chumbivilcas participando en la asamblea popular, porque hemos sido invitados como Consejeros que representamos a nuestra Provincia de Chumbivilcas, muchísimas gracias señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-
Gracias a usted, bien hemos escuchado atentamente la participación de 10 Consejeros Regionales, en esta segunda ronda algunos de hecho han repetido su participación en vista de que no han sido contestadas correctamente sobre sus interrogantes, señor Gerente adelante usted para poder absorber las interrogantes y también seguramente corroborar algunas participaciones que son tema del tratamiento de ley.

MÉD. CÉSAR JAVIER RAMÍREZ ESCOBAR, GERENTE REGIONAL DE SALUD.-
Gracias señor Presidente, primero que nada expresar mis disculpas al Consejero Néstor Luna de ninguna manera hemos pretendido no contestar el inicio, pero voy a volver a contestar Consejero Luna por favor, nuevamente reitero mis disculpas, sobre los puntos las coordinaciones con los colegios profesionales, los Colegios Profesionales de Enfermería y el Colegio de Médicos están son integrantes del Comando Covid Regional, ellos asisten permanentemente a las reuniones y aportan digamos algunos acciones básicamente científicas, que se escuchan este son tomadas en cuenta como recomendaciones, sobre el segundo punto de transporte urbano, el transporte urbano efectivamente no está cumpliendo con respetar por ejemplo los aforos, no se cumplen muchas veces con respetar las medidas sanitarias de bioseguridad, para lo cual nosotros hemos enviado un documento a la Policía Nacional, hemos enviado el documento a la Municipalidad Provincial del Cusco a través de COPROSEC, este Comité Provincial de Seguridad Ciudadana en la que se le ha exhortado a continuar haciendo las inspecciones y controles de las medidas de seguridad, tercer punto sobre los establecimientos del primer nivel de atención, debo manifestarle que en el 1-4 todos los 1-4 y a nivel Regional, hemos implementado 201 camas, las cuales tienen su balón de oxígeno, tienen su control de manómetro de control del oxígeno y también han sido implementados con los pulsoxímetros a nivel de toda la Región, también sobre la construcción de varios establecimientos, varios Establecimientos de Salud han sido terminados, pero a veces ha habido por ejecución con los Municipios, porque entran en funcionamiento una vez terminados los establecimientos esto sea por el Municipio, tiene que hacerse la liquidación de obra para luego proceder a la transferencia al sector o al Gobierno Regional para nosotros poder iniciar en funcionamiento, caso por ejemplo Pomacanchi, Pomacanchi está hay algunos equipos todavía que no han sido adquiridos para los cuales nos hemos comunicado ya con la infraestructura del Gobierno Regional y está en ese proceso para poder echar en funcionamiento este establecimiento, la segunda intervención que hizo el Consejero Gutiérrez primero sobre plantas de oxígeno que no están bajo la administración del sector, para que estás plantas de oxígeno nosotros como ya ha ocurrido en las plantas que están bajo nuestra jurisdicción, administración todas las plantas de oxígeno que han sido transferidas al sector como Gobierno Regional se ha programado el presupuesto que corresponda para el mantenimiento y operatividad de la planta de oxígeno señor Consejero, segundo nos habló de sus pruebas de antígeno y PCR, efectivamente durante el día sábado y domingo nosotros estamos en vigilancia estricta sobre el Distrito de Machupicchu, porque en este Distrito y cómo salió en el diario oficial toda la Provincia está considerada también



en alto riesgo, pero fijémonos en Machupicchu en que tiene la cobertura de la afinación de primera dosis 74%, segunda dosis tiene 62%, para esto se ha convocado esta tarde a las 15:30 mediante el Ministerio de Turismo Comercio Exterior la GERCETUR, a las 15:30 para tratar el problema de Machupicchu que básicamente esta primero solicitar a PERURAIL que incremente el número de vagones de traslado y también el número de frecuencia, también otro punto que se les va a pedir, es que los buses de que trasladan al turismo también debe hacerse un control estricto sobre las medidas de seguridad, en cumplimiento de los carnet de vacunación, mínimamente con segunda dosis, estamos anotando señor Consejero lo de Urubamba para que se pueda priorizar la asignación, porque si es un centro vamos a decir de 1-4 pero también tiene bastante afluencia, para incorporar que a través de la Red Norte se puede incorporar el recurso humano que corresponde, sobre la reactivación de los comités o Comandos Regionales Covid, Distritales y Provinciales, nosotros hemos realizado una reunión y a la segunda y hoy se ha realizado una tercera reunión, para que estos Comandos Provinciales y Distritales caso Cusco por ejemplo ha terminado ya la reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, en el que han participado los Municipios Distritales y a nivel Regional se ha hecho una convocatoria la semana anterior, justamente para la implementación de las medidas adicionales con el motivo del crecimiento inicial del número de casos, Consejero Yábar, el Consejero Yábar sí efectivamente toda Canas ha sido una de las Provincias que prácticamente no ha sido beneficiada vamos a decir con ningún proyecto de inversión excepto el de Tungasuca, sí efectivamente ese tema lo vamos a trasladar de inmediato al Gobierno Regional para que pueda de algún a dar prioridad a algunos establecimientos ya sea el IOARR, ósea vía proyecto de inversión, también nos preguntaba el Consejero sobre la cobertura en Canas, efectivamente no solamente en Canas sino en lo que es Provincias Altas tenemos bastante dificultad debido a que tal como sucede en las Provincia Amazónicas vamos a decir cómo es la Convención, estas creencias culturales, religiosas, organizaciones que se dedican a conglomerar y hacer una contra campaña a la vacunación, son factores que todavía no estamos pudiendo vencer como estrategia de comunicación, continuo con el Consejero este Mamani, efectivamente se ha terminado prácticamente, se ha terminado el Centro de Salud de Paucartambo lo que se está haciendo es que falta la adquisición de la ambulancia para que se completa y se haga la liquidación de obra, sin embargo vamos estamos anotando vamos a coordinar si se puede hacer una entrega parcial de la obra y después posteriormente que se puede entregar la ambulancia Consejero, también debo mencionar sobre el grupo WhatsApp, el representante nato lo vamos a con las disculpas del caso no le podría dar la respuesta, porque no están todos en el Comando Covid, pero si el representante en este caso el Presidente del Comando Regional voy a ver qué inmediatamente lo incluyan en el Whatsapp del Comando Covid, señor Consejero, luego la Consejera Palomino también con las disculpas algunos temas han quedado sueltos, primero quiero mencionarles sobre las estas Unidades de Salud y Seguridad en el trabajo como la norma lo dice, estas Unidades de Salud y Seguridad en el trabajo están en cada una de las Sedes Administrativas de las Redes de Salud, entonces tenemos 11 ejecutoras cada una de las ejecutoras tiene esta unidad para hacer la evaluación como corresponde a recurso humano de cada una de estas instituciones, también nos preguntó sobre el presupuesto, en el presupuesto 2021 se le han programados inicialmente 36 millones para el plan contra el Covid, sin embargo haciendo la evaluación y eso está en la documentación de cada evaluación del presupuesto, se han ejecutado más de 60 millones en lo que es el 2021, respecto al plan del 2022 para la tercera ola, están programados 75 millones para las actividades que se van a llevar adelante, porque se están llevando en adelante en realidad porque está empezado el 03 de enero ese presupuesto si está garantizado a través de los programas presupuestales que existen en cada unidad ejecutora, también nos preguntó sobre el presupuesto que aparece en la página amigable, efectivamente en la página amigable solamente está apareciendo lo de recursos humanos, sin embargo ya hay un Presupuesto Inicial de Apertura el PIA, en el que ya está considerado no solamente el recurso humano sino esta considera bienes y servicios, mantenimiento por ejemplo y también hay otros para por ejemplo reemplazo y algunos equipos durante este año 2022, este presupuesto es por cada una de las unidades ejecutoras que tenemos dentro de la Región, también nos preguntó y vuelvo a repetir sobre el oxígeno, las plantas de oxígeno las que son transferidas ya a nombre del Gobierno Regional, nosotros comprometemos un presupuesto para su operación y mantenimiento que corresponda, las estrategias de vacunación nosotros recordemos que estamos ya más de 08 meses en todo lo que es vacunación durante el 2021, las nuevas estrategias de vacunación ya hemos programado para esta semana y el fin de semana van a empezar ya algunas redes de la Convención, desde el día jueves



nosotros primero tenemos los puntos de vacunación fijos, estos puntos en la mayoría de las capitales la población ya sabe dónde se encuentra, adicionalmente a esto hemos dispuesto ya desde hace 02 semanas atrás que los Establecimientos de Salud deben convertirse en puntos de vacunación regular, los Establecimiento de Salud que tengan la capacidad de infraestructura se convierten en puntos de vacunación fijos, no solamente para Covid, sino para las vacunas regulares y también la vacunación contra la influenza, adicionalmente para este fin de semana el día domingo, se está organizando la jornada de vacunación Regional de cierre de brechas Covid, para lo cual se están programando más de 1,000 brigadas a nivel de toda la Región y en cada uno de los Distritos para que hagan una visita casa por casa y así podríamos mejorar las coberturas y la protección que tenemos, que ahora hay personas que no tienen la primera, la segunda o la dosis de refuerzo, sobre el Comando Covid, el Comando Covid es un ente como vimos en la presentación es un ente consultivo que puede proponer las políticas de salud y ahí lo importante es mencionar que dentro del Comando Covid, están vamos a decir las primeras principales autoridades vamos a decir de orden que podrían el orden a nivel Regional, si bien no existe, no existe un plan como lo menciona, pero si existen las reuniones que ahí se van dando las indicaciones que corresponden a las recomendaciones, nosotros con el incremento en la Provincia pasando a Región a riesgo alto la Provincia de la Convención, la Provincia de Urubamba y también las que están en camino de estos la Provincia de Canchis y la provincia de Anta, el día de mañana hemos vuelto a convocar a una reunión extraordinaria para las 10 de la mañana, a la cual le vamos a este invitar al Presidente del Consejo Regional, sobre la calidad del agua Consejera efectivamente el control de la calidad del agua nosotros como sector lo hacemos mensualmente, entonces sin embargo también este hacemos la coordinación con la Gerencia Regional de Salud Ambiental y de Vivienda, porque ellos tienen el control también del agua no, la responsabilidad de mantener con las condiciones de cloro por ejemplo del agua y mantener los niveles bioquímicos, bacteriológicos son responsabilidades directas de las Municipalidades gracias, para la Consejera Becerra que fue muy puntual si totalmente nosotros rechazamos que haya habido los despidos como menciono en la Red Kimbiri-Pichari, vuelvo yo aclarar nosotros si efectivamente hasta el día 02 de enero no se tenía la seguridad del monto de comparar para dar continuidad, sin embargo el 02 de enero si se aseguró dar la continuidad a todo el personal Cas Covid de la Región, entonces creemos que con esto ya no va a tener este problemas, ahora sí bien existe salió la Resolución Ministerial no te hablaba de la continuidad de los destaques esa Resolución Ministerial, era continuidad de los destaques y esa Resolución Ministerial sale para el pliego Ministerio de Salud, recordemos que el Ministerio de Salud si es el ente normativo, sin embargo esta disposición de continuidad de los destaques solamente era para ese pliego no para el pliego de Gobierno Regionales, continuamos con el Consejero Ormachea dentro de las que él nos preguntó, nos preguntó las características de la tercera ola frente a la primera y la segunda ola; primero indicar que en la primera ola todo el conocimiento que se tenía del comportamiento del virus, se ha ido aprendiendo poco a poco y por eso es que también causó mucho dolor, muchos enfermos y el colapso del Sistema de Salud, para la segunda ola empezaron a aparecer nuevas variantes como lo que ocurrió hasta fines del año pasado, entonces durante la segunda ola la variante que predominará era la variante Delta que es en realidad muy agresiva no tan contagiosa como la Ómicrón, pero sin embargo en esta tercera variante lo que se sabe por estudios Nacionales e Internacionales que la variante Ómicrón que es la que predomina ya en nivel de nuestra Región también el 90% es variante Ómicrón, se contagia muy rápidamente una persona infectada puede contagiar hasta 12 o 13 personas, lo cual no pasaba con la variante Delta, sin embargo la gravedad de la enfermedad en los casos de variante Ómicrón son personas que cursan cuadros leves o moderados, esto se comprueba por qué las salas de hospitalización no han cambiado y actualmente tenemos una ocupación de sala no Covid-19 o hospitalización Covid en el 30% de ocupación, las salas de UCI están a un 70% de ocupación, lo cual no ocurre con la variante Delta, por otro lado si es verdad que las salas de emergencia de los 03 hospitales vamos a decir están totalmente copadas, esto debido a la cantidad de enfermedades crónicas caso la diabetes, caso la hipertensión, caso la obesidad que no han tenido control regular durante la segunda ola se han acumulado y estas son las personas que están acudiendo a estos servicios los cuales están prácticamente colapsados, adicionalmente a esto también nos preguntó sobre los movimientos anti vacuna, el movimiento anti vacuna, efectivamente se han organizado y están principalmente vamos a decir Provincia Chumbivilcas, Provincia Espinar y también en Cusco que hemos detectado, qué medidas se ha tomado en esto, como se ha hecho en Chumbivilcas por ejemplo cada vez que se está detectando



esta presencia de estas personas, inmediatamente se haga la invitación a los jefes de establecimiento, para que puedan realizar las denuncias a la fiscalía tenemos ya 03 denuncias contra estas organizaciones y tenemos que seguir insistiendo todos los Establecimientos de Salud tiene la indicación al presentarse estos movimientos en sus Distritos, en sus Provincias, inmediatamente tienen que hacer las correspondientes denuncias a la autoridad pertinente, también el Consejero Ormachea nos preguntó sobre qué cosas adicionalmente se han hecho, allí voy a mencionar nuevamente que inmediatamente el día 03 de enero al declarar ya la tercera ola en nuestra Región, se incrementaron los puntos de toma de muestra es así que nosotros toma de muestra para descartar de Covid estamos tomando más de 5 mil pruebas cada día a nivel de toda la Región, los puntos de vacunación se han aperturado en los Establecimientos de Salud y en los puntos conocidos en las Provincias, nueva infraestructura no tenemos programado ninguna nueva infraestructura, porque directamente esto lo maneja este la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional, también nos preguntó el Consejero sobre el secuenciamiento, el secuenciamiento genético es un análisis vamos a decir para determinar qué tipo de variante está circulando, para lo cual nosotros tenemos 03 mecanismos, uno es el Instituto Nacional de Salud otro es la Universidad Cayetano Heredia y otro también es la Universidad Nacional San Antonio Abad, mediante esto se ha conseguido los apoyos y semanalmente se hacen 40 muestras de secuenciamiento, es así que a la fecha nosotros tenemos confirmada la presencia de la variante Ómicrón y seguramente está variante como lo mencioné ya domina más del 80% a nivel de toda nuestra Región, por otro lado sobre las pruebas las pruebas de antígeno y las pruebas moleculares están garantizadas el abastecimiento en todos los Establecimientos de Salud, nosotros si bien cómo lo mencioné actualmente se están procesando en el laboratorio referencial entre 500 y 550 pruebas moleculares y el resto 4,500 son pruebas antigénicas que el resultado prácticamente es inmediato, los resultados para la Provincia vamos a decir de Cusco y algunas Provincias cercanas si se entregan en 24 horas, por la comunicación en las otras Provincias la entrega de los resultados está haciendo a las 48 horas que se les notifica a las personas que hayan resultado positivos, con el Consejero Pacuri, principalmente sobre el convenio, el convenio ya hemos dispuesto ahora se están comunicando con las personas encargadas Consejero ahí lo único que digamos los participantes o los integrantes si bien la suscripción es con la Gerencia Regional de Salud, los integrantes del convenio esta digamos la Sociedad Civil, está la Minera y también está el Hospital de ninguna manera y que me disculpe la Población de Espinar si lo han interpretado, nosotros no vamos a hacer ninguna acción para poner obstáculos más aún queremos facilitar esto, por eso ya nos estamos comunicando para ver hay alguna definición por ejemplo quién va ejecutar el proyecto, en el convenio mencionado y vuelve a repetirlo para la ejecución ya estaba seleccionado la empresa antes de la firma del convenio, entonces eso también nos ha causado extrañeza para decir, porque creo que no es la adecuada, sino durante el convenio la Sociedad Civil si es la que ejecuta después de la firma de convenio tendría que ser la que selecciona, la empresa que va ejecutar y no antes de la firma del convenio señor Consejero, sobre el Consejero Velasco principalmente me dijo y lo vuelvo a repetir el recurso humano no solamente por el momento está garantizado el recurso humano todos los que están contratados por CAS Covid, lo que ya hay un compromiso del Ministro de Salud de que este personal una vez terminada la pandemia va continuar porque necesitamos cerrar las brechas de recursos humanos, como Región tenemos más de 8 mil profesionales y técnicos que aún están en brechas de los cuales por el momento vamos a decir la brecha se ha cerrado con 2,407 personas, que si están garantizadas durante este año 2022 su continuidad, sobre su Establecimiento de Capacmarca efectivamente la observación surgió y se han ido cayendo los proveedores para el tema de la infraestructura referida a los ascensores, entonces y este tema también vamos que igual que en Paucartambo estamos viendo ya lo estamos anotando Consejero que por favor, que vamos a ver la factibilidad de que sea una entrega parcial Paucartambo, Pomacanchis, en este caso Capacmarca o Ccapi perdón, para que podamos este poner en funcionamiento esos establecimientos y sobre el recurso humano que también que nos dijeron que la continuidad para estas nuevas infraestructuras, primero el recurso humano un proyecto está dividido vamos a decir en infraestructura está dividido en lo que es el equipamiento y lo que está la tercera fase es la capacitación perdón el recurso humano y la capacitación, entonces una vez que vayan concluyendo las etapas se hace el plan de operaciones del establecimiento y en ese plan es donde se contempla la cantidad necesaria de recursos humanos que requeriría este establecimiento nuevo para así asegurar o garantizar su funcionamiento adecuado según corresponda, finalmente el tema de la vacunación de 05 a 11 años,



efectivamente en el Ministerio de Salud ya ha salido el protocolo para los niños de 05 a 11 años, también ha sido anunciados el inicio de la vacunación para este grupo etario, sin embargo también hay que mencionar el grupo etario se va o los grupos etarios se van a ir atendiendo según la disponibilidad de vacunas que pueda asignar el Ministerio de Salud, en ese sentido primero se van a vacunar los niños de 05 a 11 años que tengan comorbilidades o que tengan enfermedades raras, en segundo lugar a este grupo se va adicionar el grupo etario de 10 y 11 años, entonces todo depende de la disponibilidad de vacunas que lleguen al país y también las que sean asignadas a las regiones para ir avanzando con los grupos etarios, finalmente el Consejero Torres, efectivamente el problema de la implementación de esta Red Integrada de Salud, nosotros habíamos coordinado y acordado que para el día de hoy 17 de febrero, de enero se tenía que hacer la recepción de las ambulancias, de las camionetas para los Establecimientos de Salud, sin embargo el día jueves que es de nivel Nacional, a nivel Central ha emitido y nos envió una comunicación que por asuntos presupuestales no podría estar presente en esta entrega y la postergo para el mes de febrero, en ese sentido nosotros hemos enviado señor Consejero un documento de extrañeza que le vamos a hacer llegar por su Whatsapp para que también este pueda entregarle a la población de esta Provincia, también había preguntado sobre las pruebas Covid en general acá el señor Consejero debe manifestarle los siguiente, si bien hay limitaciones recién en algunos lugares podría haber restricciones de la prueba Covid a los asegurados, esto se le ha exigido desde la Gerencia Regional de Salud a Essalud y prueba de ello han aperturado su Centro de Santiago, San Sebastián, el Metropolitano y en Provincias en Quillabamba tengo entendido en Sicuani, y en Urubamba sus puntos de atención para diagnóstico Covid, porque recordemos el 35% a 40% de la población es población asegurada por Essalud, entonces ahí se le ha terminado porque ellos también deben cumplir su labor con responsabilidad y asumir lo que les corresponde, también pregunto el Consejero ninguna actividad que haya movimiento inicial de personas ya sea actividad religiosa, sea actividad costumbrista, cualquier festividad que acumule personas la Gerencia Regional de Salud la rechaza, la rechaza totalmente y hay es que por ejemplo nosotros hemos estado en reunión los días jueves y viernes con el Municipio, la Fiscalía inclusive el Arzobispado para esta situación de la Festividad de San Sebastián, lo que ha sucedido ayer digamos totalmente lo hemos rechazado pero sabemos que también alguna autoridad ha sido la que ha dado la autorización para ese pasacalle, sin embargo tenemos entendido que ninguna autoridad dio la autorización para que haga la Fiesta en Huancaro que realmente esto da mucho que pensar y ahí se dio el llamado nuevamente la exhortación para que en conjunto podamos hacer el Consejo Regional nuevamente la documentación a los Municipios Distritales, Provinciales, a la Policía Nacional, al Ejército, a la Fiscalía de Prevención del Delito, para que se puedan hacer cumplir las medidas de bioseguridad y también el cumplimiento del Decreto Regional 017 de la solicitud del carnet que tenga la vacuna completa con segunda dosis a los mayores de 18 años y también ya entró en vigencia la vacunación completa en la población mayor de 50 años que debe ser con la dosis de refuerzo, creo que eso es en serio señor Presidente sírvanse dispensarme si hay alguna otra pregunta que haya dejado de contestar.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias señor Gerente Regional de Salud, por la ampliación de responder también algunos interrogantes que habían quedado sueltos en la primera participación, hemos escuchado atentamente su informe creo que cada uno de los Consejeros estamos informados respecto a esta situación del Covid-19 y los planes de cómo se están aplicando, de cómo se está trabajando, qué proyecciones tiene usted y en ese marco nosotros también haremos el seguimiento correspondiente, haremos la fiscalización correspondiente, porque es nuestro deber quisiera partir de repente con algunas recomendaciones qué es importante que ustedes también siendo profesionales que velan por la Salud y la Salubridad del ciudadano, tengan que también darle esa prioridad porque se trata de la humanidad, se trata de nuestra salud, en el tema de lo que es por ejemplo recursos humanos existe un Acuerdo Regional de que todavía se ha probado el año 2019, esperemos que se tome en cuenta y también se prevéa y se atienda la necesidad de algunos Establecimientos de Salud de Provincias, de Comunidades lejanas a nuestra Ciudad del Cusco o a la Capital de nuestras Provincias, es importante tomar también en cuenta ello y vamos a pedir seguramente con un documento oficial, para que nos pueda informar que estamos haciendo respecto a ese Acuerdo Regional sobre la implementación de mayor cantidad de recursos humanos respecto a cada categoría de cada Establecimiento de Salud, es importante vuestra concurrencia,



vuestra participación como Gerencia Regional de Salud respecto al tema de avances de la obra de Antonio Lorena, de los hospitales que de alguna u otra forma algunos sean entrampado algunos están retomando, es importante vuestro accionar en los hospitales de Quillabamba, de Santo Tomás, de Paucartambo, de Belénpampa, de Espinar y otros creo que va a ser necesario también trabajar coordinadamente para impulsar estos proyectos y que realmente se tengan que concluir en algunos casos que prioricen, se ejecuten el tema del RIS de Chumbivilcas lo ha informado usted claramente voy a solicitarle públicamente señor Gerente de que me alcance también a la Presidencia oficio de extrañeza que usted a alcanzado al PRONIS, para que también desde este espacio podamos también exigir, porque no es un proyecto de hoy es un proyecto de 5 a 6 años, en todo caso se está haciendo esperar mucho y además yo le solicitaría nos consideren a los Consejeros en el grupo Whatsapp, no sé si es un grupo privado pienso yo que deberíamos estar informados de todas las acciones que vienen realizando del Comando Covid, como también de la Gerencia Regional de Salud, estoy interesado en participar quisiéramos y creo que mis colegas también estar informados de todas las acciones y seguro sí estamos informados, seremos conscientes también en tener que apoyar su gestión, ya sea normativamente o legislativamente coordinando porque entiendo que ustedes tienen un buen número de asesores legales y puedan alcanzarnos algunas propuestas normativas, para poder mejorar de repente la atención de la salud dentro de nuestro de nuestra Región del Cusco, así mismo es importante que el Consejo Regional extienda un compromiso hacia usted de trabajar coordinadamente en el marco de nuestras funciones y que también nos den las facilidades pertinentes, para el proceso de fiscalización que cada Consejero seguramente en cada Provincia va a realizar y nosotros también desde la Presidencia, eso es también en apoyo vuestra gestión que sea transparente, que tenga éxito, porque si vemos alguna irregularidad seguro que inmediatamente le informamos y le dijimos que está pasando acá y usted tomara las decisiones correctivas del caso, entonces se corrige el proceso antes que de repente se consuma el error o la irregularidad y pueda tener o puede ser incluso observado posteriormente, dicho esto señor Secretario solicito a usted para que pueda leer el acto Resolutivo de esta sesión, señor Secretario si me ha copiado, Dr. Michael Huanatico.

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI (E), SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Sí Presidente, dificultades con la maquina estamos cambiando de equipo, por las consideraciones expuestas el Consejo Regional acuerda: **Artículo Primero.-** Aprobar o Desaprobar la sustentación del informe del Gerente Regional de Salud del Gobierno Regional de Cusco, Mgt. César Javier Ramírez Escobar, sobre las acciones asumidas en relación al Plan de Contingencia del año 2020 y 2021 frente a la COVID-19; y la atención a la población en todos los Hospitales y Establecimientos de Salud de la Región de Cusco, dentro del Ámbito de su Jurisdicción, el Plan de Contingencia para el año 2020 para enfrentar a la tercera ola del Covid-19 en la Región Cusco y las acciones efectuadas por el equipo multidisciplinario y estado situacional de Comando Covid Regional. **Artículo Segundo.-** Exhortar al Gerente Regional de Salud del Gobierno Regional Cusco, Mgt. César Javier Ramírez Escobar el cumplimiento estricto de sus funciones de los funcionarios y trabajadores de la Gerencia a su cargo, debiendo evaluar, fiscalizar y acompañar de forma permanente a los Directores de las Redes de Salud, Hospitales y de los Establecimientos de Salud de las 13 provincias de la Región de Cusco, a fin de que cumpla sus funciones establecidas por ley en salvaguarda de la mejor administrativa y gestión de la salud en la Región de Cusco, contribuir a proteger la vida y la salud de la población en riesgo o afectado por Covid-19, a fin de reducir los daños a la salud y/o complicaciones optimizando la capacidad de respuesta ante la tercera ola pandémica por Covid-19, para reducir el impacto en la morbilidad y mortalidad en la población de la región de Cusco, fortaleciendo la capacidad de respuesta para la atención de pacientes en los servicios de salud ante la tercera ola pandémica, fortalecer la prevención y control de infecciones y seguridad del trabajo asistencial, fortalecer la disponibilidad de suministros y bienes estratégicos contando con soporte administrativo y logístico eficiente para la respuesta ante la tercera ola pandémica, coordinar en forma permanente con el Comando de Operaciones Regional Covid-19, sosteniendo la Gerencia Regional de Salud de reuniones permanentes con los comandos Covid-19 Provinciales, Distritales y Comités de Comunidades anti Covid conformados en la Región de Cusco, a efecto de hacer frente ante la presencia de la tercera ola del Covid-19 y de la variante Ómicrón, la implementación de planes de contingencia y estrategias de acciones y ejecución oportuna de los recursos asignados para la lucha y mitigación del avance del Covid-19, en salvaguarda de la salud de la población de la Región de Cusco cómo



es, la ejecución implementación y funcionamiento de las plantas de oxígeno, adquisición de bienes, así como de las inversiones de optimización, ampliación marginal reposición y rehabilitación en materia de salud los IOARR, camas UCI y planes de salud identificados entre otros, reforzando la implementación inmediata de la infraestructura hospitalaria para la atención de la población, así como la vacunación para cerrar brechas y evitar cuadros clínicos graves de los infectados en la región de Cusco, garantizar a recurso humano profesional y técnico de la salud que permita continuar con las acciones en primera línea, a fin de atender y contrarrestar el avance del Covid-19 y otras enfermedades generales en la Región del Cusco, debiéndose al mismo tiempo garantizar los servicios de salud en todo el Ámbito de la región de Cusco, el impulso de acciones destinadas a asegurar el acceso, servicios y cobertura universal de salud, así como fortalecer las políticas programas y proyectos en materia de salud, con especial énfasis e intervención en favor de la población de la zona rural, andina y amazónica, con la misma igualdad de atención que en la Ciudad de Cusco y otras Capitales de Provincia, la implementación de políticas de transparencia y la lucha anticorrupción así como la Defensa de los Intereses de la Región de Cusco. **Artículo Tercero.-** Comuníquese al señor Gobernador Regional de Cusco, la aprobación o desaprobación del informe del Gerente Regional de Salud, a fin de que tome conocimiento y determine las acciones políticas y administrativas que corresponda. **Artículo Cuarto.-** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación, en la página web del Gobierno Regional de Cusco, dado en la Ciudad del Cusco a los 17 días del mes de enero del año 2022, regístrese, publíquese y cúmplase, señor Presidente el presente Acuerdo se encuentra expedito para su consulta.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias señor Secretario, repente alguna opinión respecto al Acuerdo Regional que se ha dado lectura, para inmediatamente poder pasar a la aprobación, desaprobación o abstención de nuestros colegas Consejeros, bien señor Secretario consulte usted a cada Consejero presente en esta sesión, para su pronunciamiento respecto al informe del Gerente Regional de Salud, en el sentido de que si están de acuerdo en la aprobación si no están de acuerdo desaprobación o abstención adelante usted.

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI (E), SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien Presidente a la consulta:

CONSEJERO REGIONAL, LUNA FARFÁN NÉSTOR NATALICIO.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, PALOMINO RICALDE ROCÍO DEL CARMEN.-	Desaprobado
CONSEJERO REGIONAL, MAMANI QUISPE TOMÁS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, CORNEJO SÁNCHEZ ROLANDO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, CANAHUIRE VERA WINDER PASTOR.-	
CONSEJERO REGIONAL, TORRES CHIRA BENICIO.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, AUCCAPURE HUMPIRE LIZETH ALEXANDRA.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, LÓPEZ ZERECEDA CRISTIAN JAVIER.-	
CONSEJERO REGIONAL, SEGURA TTITO JORGE LUIS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, PACURI FLORES FELIPE.-	Aprobado
CONSEJERA REGIONAL, HANCCO MAHUANTIARI JHEIDI.-	
CONSEJERA REGIONAL, BECERRA HUANACO MARIA REGINA.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NÉSTOR.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, YABAR LLANOS BRAULIO ELÍAS.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, MELO CCOPA JOSÉ LEONARDO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, ORMACHEA SOTO JUVENAL.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, LIPE PERCCA BERNARDINO.-	Aprobado
CONSEJERO REGIONAL, GUTIÉRREZ ARANIBAR RONALD JAIME.-	Aprobado

Señor Presidente ha sido aprobado por mayoría.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Señor Secretario no podría indicar por cuanto, cuantos votos aprobados, cuantos desaprobados y abstenciones.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI (E), SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- 14 votos que aprueban, 01 que desaprueba, ninguna abstención señor Presidente, son 03 Consejeros que no responden y la Consejera Victoria y el Consejero Eduardo están con dispensa.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien, entonces la presentación, la convocatoria realizada señor Gerente Regional de Salud y habiendo el señor Gerente expuesto las acciones realizadas durante el año incluso 2020-2021 y el Plan de Contingencia prácticamente atender o en todo caso mitigar la presencia de Ómicron y la tercera ola del Covid-19, ha sido aprobado, muchas gracias por su presencia señor Gerente como le decimos o le dijimos estamos prestos a coordinar, se era necesidad también de poder aprobar alguna norma que beneficia la Salud del Cusco, siempre igual también nos alcancen las propuestas que ustedes vean por conveniente, muchas gracias a usted y gracias también a los Consejeros presentes en esta sesión hasta otra ocasión, siendo la 13:10 de la tarde, cerramos esta sesión está Segunda Sesión Extraordinaria del año 2022, muchas gracias, muy buenas tardes.